

Boletín Oficial



D. Germán Millán Petit.
Diputado provincial.

DE LA PROVINCIA DE CÁ

13

Arroyo del Puerco



NÚMERO 158.

Martes 6 de Octubre.

AÑO DE 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica los Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

En esta Capital, 250 pesetas al mes.—Fuera de la Capital, 3 pesetas, francos de porte.—Número suelto, 50 céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los remitentes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial».

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 5 de Octubre de 1903.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

JUNTA PROVINCIAL

EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA Cáceres.

Circular.

Según lo dispuesto en el art. 5º del Reglamento de 21 de Julio de 1879 y para los efectos prevenidos en el mismo, se empieza á publicar el estado general de terrenos infestados del germen de la langosta en esta provincia, formado en vista de los remitidos por las Juntas de los pueblos invadidos y de las comprobaciones practicadas por el personal técnico afecto á este servicio.

Cáceres 9 de Septiembre de 1903.
—El Gobernador Presidente, Santiago Jalón.

En la Gaceta de Madrid, número 266, correspondiente al día 23 de Septiembre último, se halla inserto lo siguiente:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Industria, Comercio y Obras públicas.

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: El Real decreto de 24 de Agosto último, referente á la reforma ó implantación de algunos importantes servicios, contiene una especial disposición relacionada con el cuidado y mejoramiento de las clases trabajadoras.

Quedó de ese modo facultado el

Martes 6 de Octubre.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Cáceres, en el Establecimiento Tipográfico de N. M. JIMÉNEZ, en testamentaria, Portal Llano, 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el señor Gobernador de la provincia.

ADVERTENCIA: Conforme con la condición 6º del pliego que ha servido de base para la subasta se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonen los interesados su importe, a razón de 25 céntimos de peseta por línea.

Ministro de Agricultura para organizar expedición de obreros manuales al extranjero, y es llegado por ventura el instante de que tal autorización pueda ser articulada y cumplida.

En las consideraciones preliminares de aquel Decreto dijose con la necesaria oportunidad todo cuantito mejor sirviese para fijar y establecer los fines del proyecto en orden al trabajo nacional y á su alcance moral posible en otro género de relaciones.

Entregado el pensamiento á la publicidad y á la censura, no ha sufrido agravio de críticos ni violencia de contradictores: la opinión en diversas formas, ha tenido para el grandes y pronunciadas simpatías.

No es de extrañar ese propicio movimiento de la opinión, ni, por otra parte, á la excesiva habilidad del pesimismo político será asunto fácil el poner una verdadera medida de aliento y protección para el trabajo nacional, á cuenta de impacientes pruritos por la popularidad y el aplauso.

El mundo entero vive hoy sometido á la pesadumbre y á la preocupación dolorosa de los problemas sobre el trabajo y los trabajadores; nadie excusa generoso concurso en las obras de solidaridad social; y quiene entonces, entenderá que el procurar medios de arte, de cultura de expansión intelectual al obrero, puede ser algo impropio ó sospechoso en los gobernantes?

La industria moderna, la novísima industria con sus portentos en la mecánica, con sus milagros de laboratorio, con su sorprendente y complicadísima maquinaria, con su rapidez de creación, con sus avances casi momentáneos, guarda sus misterios y realiza sus maravillas no desgraciadamente en nuestra tierra, harto desmayada en genio y en brios, sino en otros países, dueños de la ciencia, de la vida y la riqueza de Europa.

Para compartir en alguna proporción—modestísima, sin duda—los beneficios de esa industria, sólo hay un medio: estudiarla, penetrar sus secretos, mezclarse al torbellino de su producción, ir poniendo á su velocidad nuestro paso.

No faltan en España hombres y empresas que den á nuestros talleres

res y fábricas un alto carácter europeo; con todo, la fuerza inicial, la originalidad, el espíritu de invención, no nos pertenecen, y hay que buscarlos en donde su influjo puede ser más directo y más provechoso.

No hay de pretender el Ministro de Agricultura los lauros de la iniciativa por la reforma que implanta, es algo solicitado sin cesar, en cuantos trabajos consagran los hombres de pensamiento á las cuestiones relacionadas con la prosperidad de las industrias y con la vida del obrero. Tiene esta demanda, razonada en meditadas labores de pranza y en elocuentes discursos parlamentarios, muchos años de fecha: hora es ya de que tantas y tan autorizadas palabras alcancen siquiera la iniciación de propósitos, siempre reclamados y constantemente preteridos.

Claro está, que con el envío de unos cuantos obreros á una ó dos naciones extranjeras, apenas si se rebasa el límite de un humilde ensayo; no, no se transformará de golpe nuestra industria, ni los numerosos oficios españoles saldrán como por encanto de su pereza y de su rutina.

Pero quién trataría de realizar en un día, ni por un solo esfuerzo, labor que pide polerosa acción y no corto plazo? Basta hoy el emprender lo posible: poco es ello, visto por el lado de la cantidad; no tan poco, si mañana sucesivos Gobiernos prosperan la idea, y con solicitud y constancia siguen abriendole camino; y por considerarlo así S. M. el REY (Q. D. G.) se ha dignado disponer:

1.º Quedan establecidas ciencias para obreros manuales, que en el estudio y aleccionamiento de la producción e industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios de trabajo y habilidad artística, ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Hasta disponer de mayores recursos que permitan organizar nuevas expediciones, los países elegidos para la de ahora son Francia y Bélgica.

2.º Cada pensión será de 150 francos, abonables por mensualidades cumplidas.

3.º Mientras el Gobierno mantenga este servicio, la concesión de las pensiones se hará individualmente por dos años, pero podrá pro-

rogarse aquella en una anualidad más; á propuesta del Ingeniero Jefe de la expedición, teniéndose, naturalmente, en cuenta la aplicación y méritos del pensionado.

Los gastos de viaje hasta el punto en que los obreros hayan de comenzar sus trabajos y estudios quedan á cargo del Estado, y á sus expensas se satisfará también, en todos los casos, la cuenta de regreso al lugar de partida.

5.º El importe de los jornales que los pensionados obtengan en los centros de producción extranjera les pertenecerá en absoluta propiedad; pero no les será entregado hasta la definitiva vuelta á España.

El ingeniero Jefe de la expedición recibirá, en nombre y representación de ellos, las cantidades desvergadas, depositándolas trimestralmente en los Consulados de París y Bruselas, los cuales las devolverán mediante orden de aquél, y en la que conste, sea cualquiera la causa el término de la pensión.

Por urgente necesidad personal ó por atenciones familiares bien justificadas podrán los obreros solicitar, y el Ingeniero conceder, el percibo de alguna modesta suma ó un giro mensual á España que no supere á la mitad de la ganancia libre de cada mes.

6.º Terminada la pensión, el Ingeniero Jefe expedirá un certificado en que se acredite la labor realizada, sin emplear calificaciones de ninguna clase, pero si expresando circunstancias de oficio, género de industria y lugar de ésta.

7.º Los jefes de expedición informarán directamente al gobierno acerca del obrero que más se haya distinguido en cada grupo, y esos pensionados obtendrán un premio extraordinario de 1 000 pesetas.

8.º Para solicitar las cien plaza de obreros pensionados en el extranjero no hay límite de especialidad. Todas las industrias, todo trabajo manual están comprendidos en el presente llamamiento.

Sin embargo, las peticiones deberán de obtener informe favorable de una Sociedad obrera ó industrial legalmente constituidas, y de cuyo registro con arreglo á la Ley de asociaciones, certifiquen los Gobernadores ó Alcaldes.

Se admitirán también la referencia ó la propuesta escritas que vi-

nieren autorizadas por las Escuelas industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y Agrícolas y fábricas y talleres del Estado.

Los aspirantes no contarán menos de dieciocho años de edad ni más de cuarenta.

9º Las solicitudes y propuesta podrán ser hechas desde el mismo día en que esta disposición se publique en la Gaceta de Madrid hasta el 20 de Octubre del corriente año.

Uñas y otra se dirigirán indistintamente á los gobernadores civiles ó al Ministerio de Agricultura.

En los Gobiernos y en la Secretaría de este Ministerio se expedirá resguardo de las peticiones.

Al día siguiente de expirar el plazo de admisión, los Gobernadores enviarán al Ministerio cuantos pliegos hubieren recibido.

10. Ocho días después se constituirá en Madrid una Junta encargada de resolver en definitiva acerca de las industrias ú oficios que han de estar representadas en la expedición obrera y sobre la elección de pensionados. Para este efecto, y luego de constituida, irán á su poder todos los pliegos recibidos.

11. Compondrán la Junta:

Como Presidente: el de la Junta de reformas sociales, ó quien reglamentariamente lo sustituya.

Como Vocales: el Director de la Escuela Superior de Industrias; los Presidentes de la cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Círculo Industrial, Centro Instructivo del Obrero y Centro de Sociedades obreras de Madrid.

Los presidentes de las ocho Sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, formarán también parte de aquella Junta, pero justificando sus registro en el Gobierno civil de la provincia, y siempre que aparezcan definidas, no por denominaciones y cláusulas reglamentarias de carácter político, sino por el nombre de cualquier oficio mecánico ó por la invocación de cualquier labor manual.

Actuará como Secretario de la Junta uno de sus individuos, designado por el procedimiento que entre todos acordaren.

12. El ministerio de Agricultura pondrá á disposición de la Junta, local adecuado y cuantos elementos y material de oficina requieran sus trabajos.

Antes del dia 10 de Noviembre próximo quedará hecha la doble elección de industrias y de pensionados y comunicada con rapidez á este Ministerio, se publicarán en la Gaceta inmediatamente los acuerdos.

Con la posible brevedad tendrán aviso de su designación los obreros favorecidos, y por medio de los Gobernadores recibirán las cantidades, instrucciones y documentos necesarios para emprender la excursión.

13. Irán al frente de ésta dos Ingenieros, uno de ellos industrial, quienes se encargarán de distribuir a los pensionados en grupos por oficios afines, cuidando de su instalación en los establecimientos previamente elegidos.

En cuanto convenga á la dirección y prácticas de vida durante el viaje y en cualquiera otro momento, acudirán también solicitantes aquellos Jefes allí á donde la inexperiencia se muestre necesitada de consejo, ó el cambio de hábito requiera especial disciplina y mayor autoridad.

Desconocida ésta ó infringida

aquella, el ingeniero Jefe, cuando considere difícil o imposible restablecerlas, propondrá al Ministerio la caducidad de la pensión.

14. Para inspeccionar debidamente los trabajos y adelanto de los obreros, ó cuando por éstos fueren llamados con justa causa, deberán dichos Jefes trasladarse periódicamente de unos á otros puntos en donde los diversos grupos tengan su residencia.

Cada tres meses comunicarán al Ministerio las observaciones y noticias, y al finalizar la expedición redactarán una Memoria sobre los resultados obtenidos.

15. A la orden de los Ingenieros serán librados cuantos gastos ocasione este servicio, y, bajo la responsabilidad y con las formalidades que determinan las leyes, justificarán la inversión de las cantidades destinadas á los viajes y á las pensiones.

Dé Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 22 de Septiembre de 1903.—GASSET.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Cáceres

Dirección

Habiendo presentado á esta Dirección con fecha 21 de Agosto último, D. Luis Fernández Guerrero y don Ramón Aquiles Amalrich, una instancia en que solicitan fundar en la villa de Navalmoral de la Mata, de esta provincia, un colegio privado de primera y segunda enseñanza, titulado Municipal, (antes de Nuestra Señora de las Angustias), se anuncia en este periódico oficial, en cumplimiento á lo dispuesto en el vigente R. D. de 1º de Julio de 1902, á fin de que en el plazo de quince días se hagan las reclamaciones á que hubiere lugar, ante este Centro docente.

Así mismo han presentado comunicación de la Alcaldía Constitucional de Navalmoral de la Mata, de fecha 8 de Junio próximo pasado, por la que se concede á dicho colegio el título honorífico de Municipal, para su incorporación oficial á este Instituto general y técnico.

También han justificado, por certificación de la Alcaldía de Naval moral de la Mata, que el edificio destinado al colegio, denominado «Hospital», reúne cuantas condiciones de seguridad, salubridad e higiene, preceptúa la R. O. de 13 de Julio de 1901.

Por certificación expedida en papel correspondiente por la alcaldía de Zaragoza, en 19 de Agosto último, se acredita la vecindad y buena conducta del director técnico de referido colegio D. Luis Fernández Guerrero, en dicha S. H. y M. B. ciudad.—V.º B., el director, Manuel Castillo.

Hay una póliza de una peseta.—Ilmo. Sr. Director del Instituto general y técnico de la provincia de Cáceres.—D. Luis Fernández Guerrero, licenciado titulado en la facultad de Filosofía y Letras, natural de Madrid, de treinta y cinco años, soltero, vecino de Zaragoza, según cédula personal que reseña y con residencia en esta villa á V. S. respetuosamente expone que: Deseando incorporaré al presente curso al Instituto de la digna dirección de V. S. para todos los efectos académicos, el antiguo

colegio de Nuestra Señora de las Angustias de Navalmoral de la Mata, de que es fundador y empresario el Sr. D. Ramón Aquiles Amalrich, según consta en expediente incaudo por dicho señor en la secretaría de la Universidad Literaria de este distrito con fecha 8 de Septiembre de 1902, en cumplimiento del R. D. de 1º de Julio de 1902, eleva á V. S. la presente instancia acompañada de los documentos que exige dicha soberana disposición para los establecimientos particulares de segunda enseñanza. Y en cumplimiento del citado R. D. de inspección.

Suplica á V. S. se digne dar por presentada y admitida esta instancia á los fines que en la misma se consignan y conceder por tanto la incorporación á ese Instituto de este colegio, bajo la denominación oficial de Colegio Municipal de primera y segunda enseñanza de que es director técnico el que suscribe y empresario como director administrativo el nombrado Sr. Aquiles Amalrich.

Gracia que el exponente aspira á merecer de la bondad y justicia de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Navalmoral de la Mata 21 de Agosto de 1903.—Luis Fernández Guerrero.—Rubricado.—Es copia. Luis Fernández Guerrero.

Cuadro de señores profesores

D. Luis Fernández Guerrero, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. José Soto y Bravo, bachiller en Filosofía y Letras.

D. Juan Peralta y Torres Cabral, licenciado en Derecho.

D. Julián del Mazo Satrustegui, licenciado en Derecho.

D. José María Robles y Hernández, sacerdote, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Estudios especiales

D. Ramón Aquiles Amalrich, profesor de idiomas.

D. Juan del Mazo, perito agrónomo.

D. Enrique Richer del Valle, oficial primero de Telégrafos.

D. León González, maestro elemental de primera enseñanza.

V.º B.—El director, Manuel Castillo.

CAPÍTULO I

Del Colegio en general.

Artículo 1º. Se incorpora en el presente curso académico al Instituto general y Técnico de esta provincia, el Colegio municipal de primera y segunda enseñanza (antes de Nuestra Señora de las Angustias) de Navalmoral de la Mata. Este establecimiento científico, de carácter y espíritu religioso, cuenta con la aprobación y apoyo moral y material del M. I. Ayuntamiento de esta villa y de los excelentísimos señores Obispo de Plasencia y Marqueses de Cómillas y de la Romana, los cuales serán Socios protectores del Colegio.

Art. 2º. Las enseñanzas científicas teórico-prácticas, que se darán en este Colegio conformes en todo con las doctrinas de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, comprenderán: la Instrucción primaria en todos sus grados, el Bachillerato, los estudios de Contador de Comercio y Perito Mercantil y las asignaturas de carácter general para las carreras periciales del Estado. La enseñanza será integral, con sujeción á los programas oficiales, y se empleará el sistema cílico en la didáctica escolar. Se darán

además clases de idiomas, comprendiendo el Francés, Inglés, Italiano, perfeccionamiento de Latín y Castellano, Logografía de las lenguas clásicas y de los idiomas orientales, Lectura de textos aljamiados, Dibujos lineal, topográfico de adorno y de figura, Solfeo, Canto, Piano y Gimnástica higiénica.

Art. 3º. Regirán la vida orgánica de este Colegio los Sres. D. José María Robles, Arcipreste, Cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, como Director espiritual, y D. Ramón Aquiles Amalrich, como Director administrativo, y D. Luis Fernández Guerrero, como Director técnico, formando ambos la entidad directiva del Establecimiento, los cuales en la esfera de acción de su cometido velarán por el perfeccionamiento y progreso del Colegio en todas sus manifestaciones.

Art. 4º. Aparte la inspección oficial que compete al Gobierno en cuanto á higiene y moralidad, con arreglo á las disposiciones vigentes en esta materia, ejercerán la inspección interior del Colegio los señores Directores, auxiliados del Claustro de Profesores y de los Inspectores internos de orden y vigilancia. Además de esto, podrán los padres de los alumnos, ó los Socios protectores, visitar el Colegio en todo tiempo y presenciar cualquier acto colectivo de los alumnos.

Art. 5º. El Claustro de los señores Profesores de este Colegio lo compondrán Doctores ó Licenciados en las distintas Facultades, provistos de su correspondiente Título facultativo y serán tantos en número cuantos convengan á las clases en que haya alumnos matriculados; Maestro de primera enseñanza, Profesores de idiomas y de estudios artísticos e Inspectores internos de orden y vigilancia, que serán á su vez pasantes de los alumnos.

Art. 6º. Los alumnos que admite este Colegio son de tres clases: internos, mediopensionistas y externos.

El ingreso lo solicitarán de la Dirección los padres ó encargados de los alumnos en cualquier tiempo del curso para los de enseñanza libre y los trasladados de otros Colegios ó de la enseñanza oficial á la colegiada; en los demás casos, ó sea cuando el alumno no tenga matrícula hecha, deberá ingresar en el Colegio en el mes de Septiembre, previo examen particular ante un Tribunal del Establecimiento, para conocer el estado intelectual del alumno con relación á las enseñanzas que soliciten.

Art. 7º. Todos los alumnos de este Colegio serán de pago, y los gastos que los mismos originen serán por los conceptos siguientes:

1º. Por matrículas oficiales y derechos de examen.

2º. Por pensión (para los internos y mediopensionistas).

3º. Por honorarios de enseñanza. (Primera, segunda, superior y especial.)

4º. Por material individual.

Abonarán los conceptos 2º y 3º por trimestres adelantados y el último concepto por trimestre vencido.

Se exceptuarán del pago los seis alumnos pobres de segunda enseñanza y los doce de primera, todos externos, que cede este Colegio al Ayuntamiento de Navalmoral, los cuales tendrán únicamente que costearse las matrículas oficiales y derechos de examen.

El ingreso de estos alumnos será á propuesta cerrada del Ayuntamiento ó á concurso de examen en

el Colegio entre los que proponga la Corporación municipal libremente, si el número de solicitantes admitidos excediese al de plazas.

Art. 8.^o La matrícula del Colegio se abrirá en 1.^o de Septiembre, y el curso durará de Octubre á Junio inclusives. Habrá además un cursillo de verano en la época de vacaciones, para los alumnos de enseñanza libre, para los graduados de Bachillerato, para los de preparatorio al ingreso en la segunda enseñanza ó Facultad, para los de carreras especiales y para los suspensos que hubiere. Los honorarios en el cursillo serán convencionales.

Art. 9. Para la más completa instrucción de sus alumnos, cuenta este Colegio con un completo material científico para los gabinetes de Física, Química, Historia natural, Fisiología é Higiene, Geografía astronómica y Geometría, cuyos aparatos todos han sido encargados á las mejores casas constructoras de París y Berlín; cuadros murales de Geografía descriptiva; colecciones completas de modelos de dibujo en sus diversas clases; un Gimnasio higiénico y todo el menaje de Escuela que exige la moderna Pedagogía, y una escogida y abundante Biblioteca.

Art. 10. Los preceptos de la Higiene se observarán rigurosamente en el Colegio, el cual, por su situación topográfica al NO. de Naval moral, con un perímetro territorial de 27 metros por 15, con patio de desahogo, jardín que rodea el edificio, amplios y ventilados locales para dormitorios, clases y comedor, galería para los días de lluvia y gimnasio, luz eléctrica, aparatos de desinfección para las habitaciones, retretes inodoros y enfermería, son una garantía de la salubridad de este Establecimiento, en el que se practicarán reconocimientos facultativos mensualmente y al ingreso de los alumnos, que deberán hallarse vacunados, y serán frecuentes las excursiones y paseos escolares.

Además la alimentación será sana, abundante nutritiva y variada, procurándose por cuantos medios sea posible proporcionar las mayores comodidades y distracciones al alumno, compatibles con el régimen escolar que le hagan agradable la vida en comunidad.

Art. 11. Los premios que se adjudiquen y castigos que se impongan, se aplicarán sin detrimento de la autoridad é independencia de los Profesores, con arreglo á las prescripciones de este Reglamento y de los acuerdos de la Dirección, debiendo siempre fomentarse el mutuo afecto entre los Profesores y alumnos que los hagan reciprocamente simpáticos, suavizándose así las asperezas de la vida reglamentada de colegio.

Todo el personal de este Colegio cumplirá y hará cumplir el Reglamento por que se rige, y los padres ó encargados de los alumnos lo deberán aceptar en todas sus partes para el más exacto cumplimiento de los deberes que á cada uno corresponde.

Art. 12. La moralidad, la ciencia, la higiene, el orden, la disciplina, la previsión, el mutuo afecto y el constante progreso, son las bases del régimen y gobierno de este Centro de enseñanza.

CAPITULO III

De las clases.

Art. 22. Se darán todas aquellas en que hubiere alumnos inscriptos, y su duración será de hora y media, siendo diarias ó alternas,

según ordenen los Planes oficiales de enseñanza. Se exceptúan de estas disposiciones las clases de la primera enseñanza, que serán forzosamente diarias y su duración desde las nueve á las doce de la mañana y desde las tres á las seis de la tarde.

Art. 23. Todas las clases serán teórico prácticas, siguiéndose el sistema cílico en la didáctica escolar. En las clases de la primera enseñanza se empleará el novísimo sistema pedagógico de escuela graduada.

Art. 24. Todas las clases estarán dotadas del material científico adecuado y necesario, que usarán los alumnos bajo la dirección de los profesores, los cuales ordenarán los trabajos prácticos que deban realizar sus educandos.

Art. 25. En todas las clases de la segunda enseñanza y estudios especiales se tendrán los libros y Programas de texto en los Centros oficiales, y á ellos se acomodará la marcha académica de las clases.

Art. 26. Será obligatoria para todos los alumnos la concurrencia á sus respectivas clases, en las que se pasará lista y se anotarán las faltas de asistencia y las notas de comportamiento y de concepto.

Art. 27. El sistema de conceptualización será el siguiente:

Un 4 para la nota de sobresaliente.
Un 3 para la de Notable.
Un 2 para la de Bueno.
Un 1 para la de Aprobado.
Un 0 para la de Suspenso.

Sumados al cabo del mes el valor de todos los números de concepto, y dividida la suma por el número de veces que el alumno haya sido calificado, se obtendrá un cociente que representa la nota media del mes, ó sea el promedio mensual de conceptualización.

Los puntos de aproximación ó alejamiento de los números enteros, para detallar más la nota, se expresarán por fracciones decimales.

Art. 28. El promedio mensual de conceptualización y las notas de comportamiento se enviarán mensualmente á los padres ó encargados de los alumnos para que conozcan de la aplicación, aprovechamiento y conducta de los mismos.

Art. 29. Diariamente se pasará á la Dirección parte de las notas obtenidas en sus clases por los alumnos.

Art. 30. Para estimular á todos los alumnos, se empleará un sistema de premios y castigo en armonía con los méritos ó faltas de los alumnos, y lo que aconsejan la práctica de la enseñanza y las teorías pedagógicas en este punto. Sin embargo, se empleará desde luego,

Para premios:
Mejora de nota en la conceptualización.

Alabanza privada ó pública en la clase.

Elogio ante el Colegio formado. Diplomas de mérito.

Medallas con lazos del color de la Facultad á que corresponda la asignatura en que el alumno haya sido premiado.

Concesión de salida extraordinaria.

Figurar en el Cuadro de Honor del Colegio.

Tomar asiento al lado del Profesor en las clases.

Usar en los actos colectivos y públicos del Colegio gran banda azul como suprema distinción.

Para los castigos:

Disminución de nota.

Represión privada ó pública en la clase.

Apóstrofe en presencia del Colegio.

Sufrir pena de rodillas ó en cruz de quince á treinta minutos.

Disminución de las horas de recreo.

Aumento de las horas de estudio.

Supresión de postres ó de merienda ó de vino.

Encierro en el Colegio durante el paseo.

Aviso á los padres ó encargados.

Y expulsión del Establecimiento.

Art. 31. Cada trimestre se celebrarán exámenes privados en todas las clases, de cuyo resultado se dará cuenta á las familias de los alumnos, y con los promedios de conceptualización mensual y de exámenes se formará el concepto total del curso.

Art. 32. Los alumnos serán responsables de los desperfectos que causen por negligencia ó mala intención en el material científico, los cuales a bonarán los padres ó encargados.

Art. 33. El Colegio suministra gratuitamente papel, tinta y plumas. Todo el demás gasto justificado y necesario de los alumnos en sus clases, será de cargo de los mismos por el concepto de gasto individual de material.

CAPITULO VI

Del material científico.

Artículo único. Constituyen el Material científico de este Establecimiento, en el presente curso, para la segunda enseñanza, los siguientes efectos:

GABINETE DE HISTORIA NATURAL

ZOOLOGÍA

Vertebrados.

Mamíferos: varios tipos montados — Chiríptero. — Insectívoro. — Carnívoro. — Rumiantes.

Pájaros: varios tipos montados. — Rapaz. — Trepador. — Dos pavos. — Gallina. — Ave zancuda.

Palnípedos.

Reptiles: varios tipos montados y en alcohol. — Chelonien. — Aphidien. — Saurien.

Batracianos: varios tipos montados y en alcohol. — Uzodile. — Anoure.

Pescados: varios tipos montados y en alcohol. — Acanthopterygian. — Sophobranche.

ARTICULADOS

Insectos.

Colección de 110 especies escogidas entre las principales que son útiles:

40 tipos del orden de Coleópteros.

5 id. id. de Ortópteros.

10 id. id. de Hemípteros.

8 id. id. de Nobtópteros.

12 id. id. de Himenópteros.

25 id. id. de Lepidópteros.

10 id. id. de Dípteros.

Y los comprendidos antiguamente en la división de los Ápteros. Todos cuidadosamente preparados y colocados en vitrinas.

3 tipos de Miríapodos.

4 id. de Aracníides.

4 id. de Crustáceos.

2 id. de Annélides.

Disecados ó conservados en alcohol y colocados en vitrinas.

Moluscos.

Colección de 50 tipos representando los principales grupos.

Centellantes.

3 tipos: Cordario, Estelérido y Echinodermo.

Botánica

Colección de 40 muestras en lís-tón sobre papel bulle y encerrados en cartón, representando los tipos principales de las plantas Dicotiledóneas, Monocotiledóneas y Acotiledóneas.

Geología

Colección de 40 muestras de los minerales más importantes.

30 fósiles característicos de las principales tierras.

Colección de 15 rocas de diferentes edades geológicas.

Colección de cuadros murales de Geología.

GABINETE DE FÍSICA

Pesaderos

Hilo á plomo.

Hidrostática y propiedades de los gases.

Areómetro de Nicholson. — Idem de Baumé. — Vasos comunicantes. — Balanza hidrostática con pesos. — Cilindros para el principio de Arquímedes. — Tres tubos de barómetro.

— Redomita de cuatro elementos. — Barómetro de mercurio, á sifón. — Frasco de densidades. — Fuente intermitente. — Diablillo con probeta.

— Máquina neumática á un cuerpo de bomba, pistón á acción directa. — Rompevejigas. — Nivel á bola de aire. — Pipeta en cristal. — Sifón. — Molinete hidráulico. — Vaso de Tántalo.

Calor

Globo para la dilatación de los gases. — Hervidero de Franklin. — Higrómetro á cabello. — Martillo de agua. — Termómetro. — Lámpara de alcohol.

Electricidad estática

Bastón de cristal. — Idem de cañcho. — Péndulo eléctrico. — Máquina eléctrica, electroestática. — Botella de Leyden. — Cuadrado fulminante. — Cadena metálica. — Electróscopio á hojas de oro. — Pistolas de Volta. — Taburete acotador. — Tubo de chispas.

Magnetismo — Electricidad dinámica

Aguja imanada. — Imán hierro de caballo (heredadura). — Brújula. — Piedra de imán natural. — Pila de bicromato de potasa. — Pila Bunsen. — Pila Leclanché. — Voltímetro. — Teléfono Bell. — Bovina de inducción. — Motor eléctrico. — Tres tubos de Geissler. — Hilo conductor.

Acústica

Harmonica química. — Cuatro trozos de madera dando la unión. — Diapasón de boca. — Idem de ramas. — Flauta pastoral.

Óptica

Linterna mágica con cristales. — Lente convergente. — Idem divergente. — Prisma. — Microscopio. — Lupa.

LABORATORIO DE QUÍMICA

Cincuenta frascos de diversas sustancias, matraces, retortas, tubos de ensayo, hornillos, lámparas de alcohol, varillas de cristal, copas graduadas y filtros.

GABINETE DE ASTRONOMÍA Y DE GEOGRAFÍA FÍSICA Y DESCRIPTIVA

Un mapa del cielo de 5 metros de largo por 1.30 de ancho. — Un gran observatorio completo de salón. — Un pequeño telescopio montado. — Una esfera celeste. — Una esfera terrestre. — Una esfera armilar. — Una colección de mapas de las cinco partes del mundo. — Colección de cu-

dros murales de Geografía física y descriptiva.—Gran mapa geográfico histórico de España y Portugal.—Un curvímetro para medir distancias en los mapas según su escala.

GABINETE DE MATEMÁTICAS Y DIBUJO

Gran colección de cuerpos sólidos en madera.—Colección de pesas y medidas del sistema métrico.—Cuadro del sistema métrico decimal.—Grandes láminas de Geometría plana y del espacio—Colecciones de modelos para Dibujo lineal, topográfico, de adorno y de figura.

Aparatos del Gimnasio.

Paralelas medianas.—Poleas higiénicas.—Escalera ortopédica plana.—Escalera horizontal.—Ascensor de cuerda y pistones.—Juegos de pesos cortos de 2 a 6 kilos.—Pesos de barra larga.—Picas medianas.—Anillas.—Escaleras marineras.

Existe además un completo maestro y material de primera enseñanza.

Lo que se publica en este BOLETÍN OFICIAL, en cumplimiento del citado R. D. de 1.º de Julio de 1902. Cáceres 7 de Septiembre de 1903.—El director, Manuel Castillo.

GOBIERNO CIVIL de la provincia de Cáceres.

SANIDAD

Según consta á este Gobierno, los ganados lanares que existen en los términos municipales de Cuacos y Majadas, se hallan infestados de viuela.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento de los habitantes de la provincia.

Cáceres 6 de Octubre de 1903.—El Gobernador, SANTIAGO JALÓN.

Secretaría

Negociado 3.º

CIRCULAR NÚM. 40.

Se recuerda á todos los Alcaldes de esta provincia, hagan saber por medio de bandos, pregones u otra forma acostumbrada en la localidad, á los individuos sujetos al servicio militar que se encuentren con licencia, cualquiera que sea la causa por la cual no estén presentes en filas ó no hayan ingresado en activo, la obligación que tienen de presentarse á pasar la revista anual durante los meses de Octubre y Noviembre; conforme previenen los artículos 236 y siguientes del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, para el reemplazo del Ejército, dando cuenta á las correspondientes Zonas y Reservas del resultado de dichas revistas.

Cáceres 30 de Octubre de 1903.—El Gobernador, SANTIAGO JALÓN.

JUZGADOS

PLASENCIA

D. Miguel Martínez de Córdoba, Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que el día 5 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el Municipal de Cabeza, el segundo remate de los bienes embargados para pago de las costas de la causa seguida en este Juzgado

contra Rosa Rodríguez González, por hurto de metálico á doña Baldomera Torres Martín, cuyas fincas embargadas á la condenada en costas, con sus linderos y precio de tasación son las siguientes:

Pesetas Cts.

Viña y algunos frutales al Prado Serrano, en término municipal de Cabeza, de cabida cinco célemines según uso del país, que linda por Norte con camino, Este con viña que fué de D. Sebastián Alonso y hoy pertenece á los herederos de Juan Rodríguez Torres, Sur con otra de Antonio Monroy y Oeste con frutal que fué de José Díaz Manzano, y pertenece á doña Marcelina Bajío, su valor en venta 175

Un pedazo de terreno con algunos castaños al sitio de la Veguilla en dicho término de Cabeza, de cabida de tres célemines de segunda clase, que linda por Norte con castaño de Francisco Loro, que antes fué de Antonio Medallas; Este con terreno y castaños de Juan Rodríguez, Sur con secano de herederos de Vicente Álvarez, y Oeste con otro de Diego Santos, su valor en venta 75

Otro pedazo de castaños y tierra de riego al mismo sitio de la Veguilla, de cabida dos célemines de segunda clase, que linda por Norte con otro de Francisco Loro, que antes fué de Antonio Medalla, Este, Sur y Oeste con otro de Juan Rodríguez, su valor en venta 50

Lo que se anuncia para los que quieran interesarse en este segundo remate, debiendo advertirse á los licitadores que para tomar parte han de consignar previamente el importe del 10 por 100, que es con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, que no se admitirá postura que no sea de las dos terceras partes de la tasación y que careciendo de títulos las fincas expuestas, serán de cuenta del rematante el proveerse de titulación.

Dado en Plasencia á 1.º de Septiembre de 1903.—Miguel Martínez de Córdoba.—De su orden, Remigio Arias.

HOYOS

Don Mariano Casillas Fabián, Juez municipal de esta villa e interno de instrucción del partido de Hoyos.

Por el presente edicto que aparecerá inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, hago saber: Que el día seis de Octubre próximo venidero de diez á doce de su mañana, ante el Juez municipal de Villamiel y en los extrados de este Juzgado se celebrará la segunda y doble subasta de los bienes que por nota se expresarán á continuación, como embargados á Benito González Lázaro, para pago de las costas á que fué condenado por la causa que se le siguió por hurto de unas herramientas de Juan Cabral Vidal, con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación; advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar pre-

viamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor en que han sido tasadas las fincas, siendo de cuenta de los rematantes los gastos de otorgamiento de escritura y cualquier otro que hubiera que hacer hasta quedar inscritas las fincas á su favor en el Registro de la Propiedad de este partido.

Dado en los Hoyos á catorce de Septiembre de mil novecientos tres.—Mariano Casillas.—Por su mandado, Ciriac González.

Fincas que se subastan

Pestas. Cts.

Una tierra de secano, su cabida dos hectáreas y cincuenta y ocho áras, donde está enclavada una casa y una era de pan trillar, al sitio del Corral de Coba, que linda Este y Sur, camino; Oeste y Norte, Román Rodrigo, valuada en 500
Otra tierra de secano á la Navamojada, de una hectárea y veintinueve áreas; que linda Este, Gregorio Rús; Sur, Hermógenes Simón; Oeste, D. José Estevez, y Norte, camino y vale 200
Otra tierra de regadio al Garduño, de treinta y dos áreas, y linda Este, Sur y Oeste, Francisco González, y Norte, Rio y vale 200
Once olivos al mismo sitio, en la superficie de ocho áreas; que lindan Este y Sur, Manuela González; Oeste, herederos de Pedro Roque, y Norte, regato Teniente y valen 50
Un castaño al mismo sitio ó Huertas de Arriba, de cabida veintidós áreas; que linda Este, Baldío; Sur, Felipe Frade; Oeste y Norte, camino y vale 50
Una tierra de secano de diez y seis áreas, á los Martires; que linda por los cuatro puntos cardinales, con Baldío del Cañchal y vale 10

ALCALDIAS

BERZOCANA

Padrón industrial.

Hallándose confeccionado el padrón industrial que ha de servir de base á la matrícula de este pueblo para el año de 1904, según dispone el art. 63 del Reglamento del ramo, queda expuesto al público durante el preciso término de ocho días, á contar desde el en que aparece inserto el presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que sean de justicia, pues pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna por justa que sea.

Berzocana á 17 de Septiembre de 1903.—El Alcalde, Carlos Hidalgo Díez.

GARGANTILLA

Subasta.

En el expediente que es público y que instruyo sobre hallazgo de una res vacuna, de las señas siguientes:

Una vaca, de pelo zaino, en buen estado de carnes, como de seis á siete años de edad, sin marca algu-

na, y sólo, si, la oreja derecha despuñada y hendida la izquierda, con rastro de una chota de veinticinco días.

He acordado subastarla, en vista de no haberse presentado el dueño á recogerla, á pesar de haberse anunciado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia del 28 de Agosto último, en su consecuencia, ha sido tasada en la cantidad de doscientas setenta y cinco pesetas.

El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales, bajo mi presidencia y acompañado del señor regidor sindico, el dia 8 de Octubre próximo, á las once de su mañana, por pujas á la llana y por el tipo de tasación, y el que resulte mejor postor, consignará en el acto su importe y recogerá aquella, tan luego se extienda la oportuna acta al terminar la licitación á las doce horas de dicho dia.

Gargantilla á 29 de Septiembre de 1903.—El Alcalde, Julian Pérez.

ANUNCIOS

En la Casa domicilio del Excelentísimo Sr. Marqués de Castro Serna en Madrid, calle Mayor núm. 99, y en la del Despacho Administración de esta Capital, calle de los Condes núm. 1, hasta el dia 25 de Octubre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para los nuevos arrendamientos á pasto y labor de tierras del «Herdamiento de Zamarrillas» y dehesa «Carretona de Guadiloba», ambas fincas del término de Cáceres.

También se admiten ofertas para los nuevos arriendos de las tierras y cercados del término de Torregráez, cuyos actuales contratos terminan por fin del mes actual.

En vista de todas las ofertas que se reciban, mi principal el referido Sr. Marqués de Castro Serna, resolverá lo que crea más conveniente para sus intereses.

Cáceres á 19 de Septiembre de 1903.—Juan Gil Alejo.

Hasta el dia 31 del mes actual, en la casa despacho de la calle de los Condes, número 1, de esta capital, se admiten proposiciones por escrito para el nuevo arrendamiento á pasto y labor de la dehesa denominada «Guijos y Ayllillas», sita en término municipal de Plasenzuela.

En vista de todas las ofertas que se reciban, mis principales la señora Condesa Viuda de Adanero y los Sres. Conde del Campo-Giro, Marqués de Oquendo y Vizconde de Roda, resolverán lo que crean más conveniente para sus intereses.

Cáceres á 4 de Octubre de 1903.—Juan Gil Alejo.

Hasta el dia 31 del mes actual, en la casa despacho calle de los Condes, número 1, de esta Capital, se admiten proposiciones por escrito para el nuevo arrendamiento á pasto y labor de la dehesa denominada «García Martín», sita en el término de Cáceres.

En vista de todas las ofertas que se reciban, mi principal la Sra. Condesa Viuda de Adanero, resolverá lo que estime más conveniente para sus intereses y para el de todos los demás interesados en la mencionada finca.

Cáceres á 4 de Octubre de 1903.—Juan Gil Alejo.

CACERES
Tip. «La Minerva» de Serafín Rodas,
Portal Empedrado, 41.

THE SCHOOL OF THE ARTS

THE PROVINCIAL BANK OF CANADA.

ESTÁNDO general de los terrenos denunciados por las Juntas municipales, como infestados de langosta.

NOMBRE del terreno infestado.	Extensión infestada. Hectáreas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	VECINDAD del dueño ó administrador.					
				Enero	Febrero	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Zona 2 b: que es polvo) E. refugio de Cuenca A. Zona 2 d: que es polvo) E. refugio de Cuenca A. Zona 2 e: que es polvo) E. refugio de Cuenca A. Zona 2 f: que es polvo) E. refugio de Cuenca A.	Dehesas polvos Areas	de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Pertenencia ó nombre del dueño.						
Majavieja	Norte, E. y S. dehesa boyal y P. camino del molino	Dehesa boyal	Pasto	Enero	Febrero	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Roedillos,	Este camino del molino, S., P. y N. dehesa boyal	Idem	Idem						
Rodeo de vacas	Norte, E. y S. dehesa boyal y P. camino del molino	Idem	Idem						
Calamocha	Norte y Saliente camino de Monroy, Sur y Poniente dehesa boyal	Idem	Idem						
Rodeo del pusio	Norte Mari Vicente, Este, Sur y Poniente dehesa boyal	Idem	Idem						
Cerrales del alza	Norte dehesa boyal, Levante cañada grande, Sur regato de la cañada grande y parte de la dehesa boyal y al Poniente el Tomillar	Idem	Idem						
Era de la torre	Norte dehesa boyal, Este y Sur dehesa en que radica y Poniente dehesa Fuentel del Guijo	Idem	Idem						
Majadal de la grande	Norte dehesa en que radica, Este dehesa boyal. Sur dicha dehesa y Poniente camino de Cáceres	Idem	Idem						
Tierras nuevas	Norte y Sur dehesa en que radica, Este dehesa boyal y Poniente camino de Cáceres	Idem	Idem						
Solana de la lagunita	Idem	Idem	Idem						
Cañada de hombre	Norte dehesa en que radica, Este dehesa boyal. Norte y Sur dehesa en que radica, Este dehesa boyal y Poniente camino de Cáceres	Idem	Idem						
Mari-Vicente	Norte, Este y Sur dehesa en que radica y Poniente camino de Cáceres á Talaván	Idem	Idem						
Delicado	Linda por todos lados con la dehesa en que radica	Idem	Idem						
Partido de arriba	Miguel Perez, M. cerro del Palacio, P. con rio y N. con Valverde	Idem	Idem						
Quiebra cantaros	Bajante pueblo de los Pilones, S. con el Cerro de los Pilones	Idem	Idem						
Molino caido	Idem	Idem	Idem						
<i>zonas 3 y 4: que es polvo) E. refugio de Cuenca A.</i>									
Solana del Rayo	S con los canalizos, M. con centenera, P. con cañada Majalgar y N. con las Casas	Centenera	Pasto	Enero	Febrero	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Cerro del Peco	S. cañada de corral viejo, M. Navazo de tío Lobo, P. rio de las Hoyas y N. camino de Aldeacentenera	Cuarto del Carrascal	Pasto y labor	Vicente Diez Pazos					
Cuesta del Palacio	S. umbria de Miguel Perez, M. cerro del Palacio, P. con rio y N. con Valverde	Miguel Perez	Idem	Carlos Hidalgo Diez					
<i>zonas 5 y 6: que es polvo) E. refugio de Cuenca A.</i>									
Dehesa boyal de Pasafrios	N. fincas particulares, S. arroyo de Pasafrio, E. camino de Zorita y O. rio de las Reyer tas	Dehesa boyal de Pasafrio	Pasto	Enero	Febrero	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Valle de los Machos y Solana	E. dehesa Pilones, S. egido de Colmenar, O. valle del carril y N. higuera abajo	Higuera de arriba	Pasto y labor	José Cuadrado					
Valle de la higuera de abajo	N. Valdeagudo, S. higuera de arriba, E. Valdepuertas y O. Buitrera	Higuera de abajo	Idem	Guillermo Cáceres					
Solana del Alcornocales	N. O. dehesa de los Pilones, E. carril de los Navareños y S. camino de Berzocana	Valle del Alcornocal	Pasto	Meliton Diez					
Valle del Hormeñu	N. higuera de arriba y Pilones, S. fincas particulares, E. camino de Berzocana y O. canino de Cabañas	El Tocon	Idem	Fulgencio Cuadrado					
Solana del Pilon	N. Pilones, S. camino de Berzocana, E. arroyo de la Roja y O. higuera de arriba	Pilon de arriba	Labor y pasto	Anita Perez					

Robledollano.

La Nava	10			
N. garganta de los Puledos, E. idem del Colmenar, S. aguas del Rosalejo y O. arroyo de Llanares.....	20			
Cerca de la Venta.....	97			
De la Mata.....	21			
De Wamba.....	14			
Dehesa boyal.....	214			
Vadepajares.....	45			
Berrocal.....	5			

Por los cuatro vientos las manchas lindan con la finca.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Dehesa Santa Cruz de Alarza

De la Mata

De Wamba

Dehesa boyal.....

Vadepajares

Berrocal

Robledollano.	1061			
La Nava.....	»	La Nava.....	Pasto y labor	Los vecinos del pueblo.....
Cerca de la Venta.....	»	Cerca de la Venta.....	Labor	Fabian Muñoz Sanchez.....
Valle Nogallillo	»	Valle Nogallillo	Pasto y labor	Los vecinos del pueblo.....

Robledollano.

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Idem.....

Peraleda de la Mata

Dehesa Sta. Cruz de Alarza

De la Mata

De Ubambilla

Boyal

Valdepajares

Berrocal

70

50

75

208

50

43

Norte Seras de la Zarza, S. Arroyo Mingo Sancenzo, E. Agujón y O. Corral	610			
Norte Diego Malo, S. Agujón, E. Dehesa boyal, y O. Arroyo	710			
Norte Zarza v. Dehesa, S. río Monte, E. camino de Trujillo y O. Cordel	5212			
Norte Zorrera, E. Arroyo de Pizarro, M. id. y O. Solanillas	20 4			
Norte Maulilla, S. Arroyo de la Huesa, E. Cañada del Prado y O. Arroyo Pizarro	18 5			
Norte Seras de la Cumbre, S. Arroyo de Huesa, E. Cañada de la Cancha y O. Dehesa Montecillo	60			
Norte Hoyo de Cañalengua, S. y E. Río y O. Regajo	16 5			
Norte Cercas de Maulilla, S. Arroyo de Huesa, E. Marisancho y O. Dehesa boyal	50			
Norte Cercas de Maulilla, S. Arroyo de Huesa, E. Marisancho y O. Dehesa boyal	8			

Zarza

Tejadilla

Vereda de Lozano

Majadal de la Casilla

Zahurdon

Majadilla

Cerro del Aleznar

Chozo de Montecillo

10

10

10

10

10

10

10

10

Robledollano.	1062			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

Robledollano.	1063			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Robledollano.	1064			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

Robledollano.	1065			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

Robledollano.	1066			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

Robledollano.	1067			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

Robledollano.	1068			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

Robledollano.	1069			
Dehesa Sta. Cruz de Alarza	»	Lote del Cañaveral	Pasto y labor	D. Alfonso Higuero
De la Mata	»	Idem	Idem	Marqués de Comillas
De Ubambilla	»	5 Agujón	Idem	Juan Antonio Pastor
Boyal	»	5 Dehesa boyal	Pasto	El Pueblo
Valdepajares	»	Idem	Pasto y labor	M. Martin y V. Lozano
Berrocal	»	Idem	Idem	Testamentaria Concha

Deleitosa.

<table border

Censo	NOMBRE	Extensión infestada.	Censo infestado.	NOMBRE	Aprovechamiento de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	VECINDAD
Artezuela Cerro Viento	Norte caninor de las Puentes de San Francisco. E. S. y P. Dehesa Cabeza Gorda... Poniente y N. cercas de particulares, E. y S. Dehesa en queradica... Sur y O. Dehesa de la Cabeza Gorda...	8 10 10	50 50 50	Cabeza Gorda... Idem... Idem...	Pasto y labor. Idem... Idem... Idem...	Santiago del Campo. Idem.
Corcho	Dehesa de la Cabeza Gorda...	40	40	Idem...	Idem...	Idem.
Monroy.						
Encina de los Astiles	Norte Majadal, E. Regato de los Astiles, S. y O. Dehesa en que radica... Norte Dehesa en que radica, E. Regato de Cabecera Redondilla, S. y O. Dehesa anterior... Norte Dehesa en que radica, E. Dehesa Ventosilla, S. Río Almonte y O. Regato Boyeril... Norte y O. Dehesa Ventosilla, S. Río Almonte y O. Cabezas de Mariagüe... Norte y E. Dehesa Tejarejo, S. y O. Dehesa Ventosilla...	25 20 60 60 20	20 20 20 20 20	Cabezas de Mariagüe... Idem... Idem... Dehesa Ventosilla... Idem...	Pasto y labor. Sr. Marqués de Castellanos y otro... Idem... Idem... D. Antonio Elviro Rosado, Administrador Cáceres. Idem...	Madrid y Cáceres. Idem. Idem. Idem.
Majadal de Guirindolo	Norte camino de Monroy á Jaraicejo, E. S y O. Dehesa en que radica... Norte y E. Dehesa en que radica, S. Regato del Horito y P. Dehesa Tejarejo... Norte Cerca de Majadal, E. Dehesa Quebradas, S. barbecho de dicha Dehesa y P. dicha Dehesa. Norte Regato del Moranche, E. Dehesa Quebradas, S. Majadal de dicha Dehesa y O. la misma Dehesa...	15 20 16 18	15 20 20 20	Dehesa Tejarejo... Dehesa Pizarro... Dehesa de las Quebradas... Dehesa término de Abajo...	Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo... Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo... Idem... Idem...	Madrid. Idem.
Esclarecias	Sexmo de la Olalla	55	55	» Dehesa término de Abajo...	Idem...	Monroy.
Mesa de la Gancha	Sexmo de los Guijoe	285	285	» Dehesa Pizarro...	Idem...	Idem.
Corral de Ladrillo	Sexmo de Caparrota	450	450	» Cumbres...	Idem...	Idem.
Majadal	Pajarejo	40	40	» Cumbres...	Idem...	Idem.
Hornito	Canteras	40	40	» Acediano...	Idem...	Idem.
Casar de Cáceres.						
Cerca de la Pulida	502	4	20	Sitio de la Pulida...	Pasto y labor. D. Juan Tovar...	Casar de Cáceres.
Cerca de los Manchones de la Pulida	20	20	20	» Dehesa de la Cabeza...	Idem...	Villanueva de la Sierra.
Manchon de José Campón	4	4	4	» Dehesa de la Cabeza...	Idem...	Llano...
Portillo del Friar	2	50	50	» Dehesa boyal...	Pasto...	Idem.
Puerta de la Torre	42	42	42	» Dehesa boyal...	Idem...	Estado de Ávila.
Peña del Gato	50	50	50	» Dehesa boyal...	Idem...	Villanueva de la Sierra.
Propietario.						
Norte y E. dehesa boyal, S. otra cerca del mismo dueño y O. tierra de la misma cerca...	10	10	10	» Dehesa boyal...	Idem...	Propietario.
Norte con la cerca anterior, E. dehesa boyal, S. Manchón de José Campón y O. tierra de la cerca...	20	20	20	» Dehesa boyal...	Idem...	Propietario.
Norte cerca anterior, E. dehesa boyal Torre Camarena, S. y O. esta ultima dehesa...	4	4	4	» Dehesa boyal...	Idem...	Propietario.
Norte camino de Punta Enrique y dehesa boyal, E. carretera de Cáceres à Salamanca, S. dehesa Torre Carnavera y O. dehesa boyal...	42	42	42	» Dehesa boyal...	Idem...	Propietario.
Norte dehesa boyal, E. Dehesilla, S. dehesa Torre Camarena y O. carretera de Cáceres à Salamanca...	50	50	50	» Dehesa boyal...	Idem...	Propietario.
Norte E. y O. dehesa boyal, S. camino de Punta Enrique...	10	10	10	» Dehesa boyal...	Idem...	Propietario.

NOMBRE del terreno infestado.	EXTENSIÓN infestada. Hectá- reas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	VECINDAD		
				LINDEROS	Areas	Pertenencia ó nombre del dueño.
Terro del Santino						
Gil. S. dehesa en que radica y O. camino de Cáceres á Santiago del Campo	30	50	Dehesa Cañada baja	Pasto y labor	Varios vecinos	Casar de Cáceres.
Norte dehesa Naya y Espino, E. dehesa de Bando S. dehesa en que radica y O. dehesa Acera. Linda por todos costados con la dehesa en que radica	30	>	Idem	Idem	Idem	Idem.
	10	>	Dehesa de acera	Pasto	Idem	Idem,
Casar de Cáceres.						
Garrovillas.						
Allisca						
Norte tierras de Ambrosio Duran, E. tierras de Pedro Bravo, S. id. de Ambrosio Duran y O. id. de Norberto Rivera	5	>	Viñas de arriba	Pasto y labor	Emilia Bravo	Garrovillas.
Norte E. tierras de Ambrosio Duran, S. id. de Nicolás Bravo y O. id. de Vicente Marcos	4	50	Idem	Idem	Tomas Macias	Idem.
Norte tierras de Natalio Caballero, E. id. de Ambrosio Duran, S y O. tierras de la misma propiedad	3	>	Idem	Idem	Tomas Diaz	Idem.
Norte y O. tierras de Ambrosio Duran, E. tierras de Pedro Duran, S. id. de Tomás Macias	4	>	Idem	Idem	Mariano Martin	Idem.
Norte tierras de Ambrosio Duran, E. id. del Cuartel del Madroño, S. y O. id. de Gabriel Arias	2	>	Idem	Idem	Juan Gutierrez	Idem.
Norte tierras de Mateo Muñoz, E. Cañada, S. tierra de la propiedad, O. id. de Pedro Rodriguez. Norte tierra de Narciso Bravo, E. id. de Andrés Duran, S. id. de Pedro Bravo y O. id. de Enrique Montero	4	>	Idem	Idem	Ambrosio Duran	Idem.
Norte E. y S. tierras del mismo cuarto, O. cuarto Valdollano	16	>	Dehesa boyal	Idem	Donato de Sande	Idem.
Norte E. y O. tierras del mismo cuarto y S. río Tajo	80	>	Dehesa Rincon	Pasto	Cayetano y Baldomero Bias	Cañaveral.
Norte cuarto Cernuda, E. tierra de propiedad, S. tierra de Valeriano Gutierrez y O. idem de Roman Bracamonte	50	>	Idem	Idem	Sr. Regalado	Idem.
Norte y E. tierras de Indalecio Breña, S. id. de Ambrosio Duran y O. id. do Manuel Romero	6	>	Villaluengo	Pasto y labor	Indalecio Breñas	Garrovillas.
Norte tierras de Sabas Jimenez, E. id. de Indalecio Breña, S. id. de S. Breña y O. id. de Julian Rubio	3	>	Idem	Idem	Valeriano Gutierrez	Idem.
Norte tierras de Mauel Rubio, E. id. de Pedro Bravo, S. id. de Mandatario de Sande, O. id. de R. Romero	8	>	Idem	Idem	Anselmo Vitorio	Idem.
Norte tierras de Sinforiano Gutierrez, E. id. de Victor Inigo, S. id. de Regino Macias y O. id. de Donato Sande	4	>	Idem	Idem	Adrian Rivero	Idem.
Norte tierras de Donato Sande, E. id. de Pedro Bravo, S. id. de Adrian Rivero y O. id. de Rufino Romero	15	>	Idem	Idem	Pedro Bravo	Idem.
Norte tierras de Ambrosio Duran, E. id. de Pedro Bravo, S. id. de Mandatario Rubio y O. id. de la misma propiedad	3	>	Idem	Idem	Manuel Rubio	Idem.
Norte tierras de Agustin Suarez, E. id. de Leonarda Guillen, S. y O. id. de José de Sande	5	>	Idem	Idem	Donato de Sande	Idem.
Norte E. y O. tierras de Romualdo Breña, S. id. Gutierrez Bracamonte	2	>	Idem	Idem	Manuel Romero	Idem.
	2	>	Idem	Idem	Agustin Juarez	Idem.

NOMBRE del terreno infestado.	Extensión infestada. Hectáreas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	VECINAD del dueño ó administrador.	
			Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño.
Moriana.	3	» Villaluengo	Pasto y labor.	Romualdo Breñas
Alguacil.	25	» Idem	Idem	Manuel Romero
Idem	2	» Idem	Idem	Rufino Romero
Cipriano.	3	» Idem	Idem	Crisóstomo Rubio
Obra pia.	4	» Idem	Idem	Ambrosio Duran
Arroyo moreno.	16	» Idem	Idem	Idem
Valdeobispo	18	» Valdeobispo	Pasto y labor.	Manuel Sanchez
Almaráz.	18	» Valdeobispo	Pasto y labor.	Jaraiz.
Valdeobispo	18	» Valdeobispo	Pasto y labor.	Manuel Sanchez
Vallle del Coto.	10	» Tagarillar Altg.	Pasto y labor.	Hilario Tovar
Cerro de Martinez.	5	» El mismo de finca	Idem	El mismo
Cerro de Montecillo.	78	» Toledoillo	Idem	Herederos del Marqués de Monroy
Cuartillo.	20	» Idem	Idem	Idem
Cerro Moreno.	42	» Los Santos	Idem	Juan Bruno Fernandez
Majadas Viejas.	37	» Toconal Alto	Idem	Telesforo Tovar
Aldeacentenera.				
Este Tagarnillar bajo, S. O. N. la misma finca	» Tagarillar Altg.	Pasto y labor.	Hilario Tovar	
Norte S. E. y O. con la misma finca	» El mismo de finca	Idem	El mismo	
Este dehesa de Valdelahuesa, S. O. y N. la misma finca	» Toledoillo	Idem	Idem	
Norte S. E. y O. con la misma finca	» Idem	Idem	Idem	
Norte S. E. y O. con la finca	» Los Santos	Idem	Idem	
Norte y E. la finca misma, S. dehesa de los Santos y O. dehesa de las Hoyas	» Toconal Alto	Idem	Idem	
Mata de Alcántara.				
Valle Largo	60	» Dehesa Ropais	Pasto y labor.	Emilio R. Arias
Rincón de la laguna	64	» Dehesa Montosa	Pasto	Propios de la Villa
Los cancellos	47	» Idem	Idem	Idem
Negrillo	43	» Idem	Idem	Idem
Montosa	58	» Idem	Idem	Idem
Nave	29	» Idem	Idem	Idem
Herradero	37	» Idem	Idem	Idem
Romero	56	» Idem	Idem	Idem
Tabilla	66	» Idem	Idem	Idem
Cabañas.				
Barrión de San Bartolo	122	» Dehesilla de Solana	Pastos	Municipio de Cabañas

Brozas.

Tomillares del Cuarto de la Casa .	Norte vereda del Contrabando, E. término de Cáceres y Dehesa Teresa Gil, S. Cuarto del Hierro, O. Fuentе Torralba.....	78	»	Dh ^a . Araya Crto. de la Casa Pasto y labor Marqués de B. hadillas.....	Admor. Arroyo del Puerto.
Tomillares al sitio de Granjerias .	Norte Regato que baja del pozo de Fuento del Hito, E. Rivera de Araya, S. Regato de Casas Tejadas y O. Muro de Granjerias	95	»	Idem	Idem.
Fuente del Esparragal y Solanas de la Ribera	Norte Cuarto de la Casa (Araya,) E. término de Cáceres, S. Llanos sin monte del mismo cuarto y O. Dehesa Carrizos.....	260	»	Idem Cuarto del Hierro.....	Idem
Solanas de los Tomillares	Norte y E. Cuarto del Hierro (Araya,) S. Corriente que baja por los Majadales, O. Camino de la Aliseda.....	75	»	Dehesa Carrizos.....	Idem
Tomillares á la corriente del Pozo .	Norte tierras de la misma dehesa entre los Miroches, S. Dehesa Manantios y O. Dehesa Carriñozas, Nuestra Señora, S. Cerro de los Tomillares y O. Dehesa Higuera.....	60	»	Dehesa Casas Tejadas.....	Idem
Tomillares del Poniente	Norte Dehesa Hoja de Santa María, E. Feritaña de Flores, S. y O. con la rinconada de la misma dehesa.....	40	»	Dehesa Feritaña de Flores. Idem	Legatarios de Juan María Varela.....
Rincuadra de la Hoja	Norte Dehesa Vilela Barrantes, E. Dehesa Hoja de Santa María, S. Dehesa Pizarrillos, O. Pozo del Conde	38	»	Dehesa Higuera.....	Idem
Tomillares de la Solana	Norte Dehesa Vilela Barrantes, E. Dehesa Hoja de Santa María, S. Dehesa Pizarrillos, O. Pozo del Conde	32	»	Dehesa Vilela Tejado... .	Idem
Terreno alto de Holguin y Solana del Escobar.....	Norte Cercado de Escobar, E. Terreno Corchado, S. olivar de la Cortadora, O. Cercado de la Riviera	25	»	Cercado de Holguin.....	Pasto
Solanas del Mediedia y del Poiniente	Norte Dehesa Calleja, E. camino público Y Dehesa Loberas, S. Cercado de Cándido Collado, O. corriente que baja por la calleja Chamorra.	30	»	Dehesa Gabatón.....	Idem
Viñas de Valdelahiguera y las Solanas	Norte Lomada de las viñas de Valdelahiguera, E. Rayá del baldío de Rivera, S. Manchones de Mendoza, O. La Cumbre que deslinda la Hacienda de Vargas.....	38	»	Idem.....	Labor y pasto Cipriano Vivas
Manchones de Mendoza	Norte Dehesa Sabatón, E. Rayá del baldío de Rivera, Cumbre del baldío de Rivera, O. Cumbre que deslinda la Hacienda de Vargas	30	»	Manchones de Mendoza	Dalmacio Dominguez.....
Solanas del Hocinozo	Norte Hacienda de Vargas, E. S. y O. tierras de la misma dehesa Quemaria.....	75	»	Dehesa Quemados de Brozas Idem.....	Josefa Vargas Mendoza
Solanas del Saliente y Mediodia	Norte Corral de Tierra baja, E. Tierra de Pizarrosillo, S. Tierras de la misma dehesa y de la dehesa Higuera, O. Pizarrales, que deslindan Tierra baja	25	»	Dehesa Vilelina	Antonio Cava
Solanas al Peral	Norte Cercado de Pedro Sánchez, E. término de Navas del Madroño, S. Dehesa Peral, O. la veda que va á Garrovillas, frente á las lanchas de las Muelas	30	»	Los Crtlos. Crtlo. de Mata Idem	Admor. Jerónimo del Moral
Los gorrones y sierrita.....	S. la vega que desemboca en Pizarroso por la misma dehesa, O. vereda que va á los Majadales de la misma dehesa.....	30	»	Los Crtlos. Crtlo. de Mata Idem	Federico Nieves
Horma del Cura.....	Norte Cerro Carretón, E. Dehesa Galapera, Sur Era del Valle dorado, O. Dehesa Vilela Tejado.	50	»	Dehesa Hierros.....	Conde de la Encina, Ildefonso Bonilla
Los tomillares hasta el Gerrao	Norte tierras del mismo cuarto, Muro Gerra y Horma de Martín Domingo, E. tierras del mismo cuarto, S. Dehesa Feritaña de Flores y la Higuera, O. Dehesa Vilela Tejado.....	65	»	H. ^a Sta. M. ^a C. ^o Valle dorado Idem	Admor. Brozas Navas del Madroño y Barballidos de Herrera.
		75	»	H. ^a Sta. M. ^a C. ^o cabeza gorda Idem	Miguel de los Sitos Dominguez

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS	Extensión infestada.		NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño. del dueño ó administrador.	VECINDAD
		Hectá- reas.	Areas				
Herguijuela.							
Cañadas	Norte con la misma finca, S. con dehesa del pueblo, E. con Carrasquill, O. con dehesa del pueblo	9	»	Cañada de la Horca.....	Labor	Doña Francisca Javiera Pascual.....	Herguijuela.
En varias parcelas	Norte con la misma finca, S. con Toledillo, E. con la misma finca, O. con el palacio.....	12	»	Varias fincas de particulares en la que fué boyal .	Idem	Varios	Idem.
Idem	Norte con Fernando Yuste, S. con Andrés Yuste, E. con la misma dehesa, O. con Antonio Santos.....	8	»	Cercía de los Labradillos.....	Idem	Los mismos	Idem.
Se continuará.)							

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS Hectá- reas.	Extensión infestada. Areas	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Propiedad miento de la finca.	VECINDAD del dueño ó administrador.
Navas del Madroño.					
Malosdientes.....	8	" Malosdientes	Pasto y labor. D. Manuel Galán Galán	Pertenencia ó nombre del dueño.	
Terreno de las Charchas de Galán.....	16	" Terr. de Charchas de Galán. Idem	Doña Benita Rodriguez Gomez		Navas del Madroño.
Carabajala.....	4	" Carbajala	Idem	D. Zenón Rodriguez Gómez	Idem.
Posesiones de la Verea del Saltillo.....	8	" Vereda del Saltillo	Idem	Mannel Galán Ramajo	Idem.
Carabajala.....	3	" Carbajala.....	Idem	Teodoro Moreno Rodriguez	Idem.
Cercado de Zumacalá.....	2	" Zumacales.....	Idem	Doña Juana Gómez Alarcón	Idem.
Idem.....	2	" Zumacales.....	Idem	D. José Gómez Rodriguez	Idem.
Comendador.....	3	" Comendador	Idem	Idem	Idem.
Campanario.....	4	" Campanario	Idem	D. Manuel Galan Ramajo	Idem.
Berneja.....	2	" Berneja.....	Idem	Nicolás Galán Galán	Idem.
Egido de Lobón.....	6	" Egido de Lobón	Idem	El pueblo.....	Idem.
Asiento.....	4	" Asiento	Idem	D. Timoteo.....	Brozas.
Lanchas de María Pilares.....	3	" Cenida.....	Idem	Doña Angeles Rodriguez	Idem.
Lanchas Blancas.....	3	" Pastos	Idem	Herederos Francisco López	Santander.
Misericordias.....	3	" Zorra.....	Idem	D. Nicolás Galán Galán	Navas del Madroño.
Cuadrilla de la vereda de Cáceres.....	4	" Bardin.....	Idem	Herederos de Francisco López	Santander.
Colada de la Resbaladera.....	20	" Idem	Idem	D. José Boyero Corchado	Salorino.
Idem del Higueral Gordo.....	3	" Idem	Idem	Idem	Idem.
Cercado de Sietedotes.....	10	" Siete dotes	Idem	Juan Gomez Alarcón	Navas del Madroño.
Idem.....	2	" Idem	Idem	Idem	Idem.
Cercado de la Leona.....	2	" Idem	Idem	Idem	Idem.
Cercado del Alcornocal.....	3	" Cercado del Alcornocal	Idem	José Gomez Rodriguez	Idem.
Posesión del Carnero.....	3	" Posesión del Carnero	Idem	Herederos de Fernando Patrón	Idem.
Cercado de los Caminos.....	2	" Cercado de los Caminos.....	Idem	D. Ildefonso Bonilla Blazquez	Idem.

NOMBRE del terreno infestado.	EXTENSION INFESTADA.		NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño.	VECINDAD del dueño ó administrador.
	Hectá- reas.	Areas				
Solana.....	6	» Solana.....	Pasto y labor.	D. Ildefonso Bonilla Blazquez.....		Navas del Madroño.
Idem.....	10	» Idem	Idem	D. Braulio Rodriguez.....		Idem.
Tojoneras	6	» Tejoneras	Idem	Ildefonso Bonilla		Idem.
Cercado de la Llavera	2	» Cercado de la Llavera	Idem	Teodoro Moreno		Idem.
Colada de Sande	2	» Colada de Sande	Idem	Tomas Galan Duque		Idem.
Morinias	4	» Morinias	Idem	Manuel Galan Ramajo		Idem.
Campo Lugar.						
El de la finca	90	» Cardoso y Santo.....	Labor y pasto D. Francisco Abril			Campo Lugar.
Cerro Cardoso.....	1	75 Retamal	Idem	Pedro Benigno Jimenez		Idem.
El de la finca.....	7	» Santo	Idem	idem		Idem.
Idem.....	2	25 Alamillo	Idem	D. Jose Borrallo		Idem.
Idem.....	5	» Dehesa Boyal	Idem	Varios vecinos		Idem.
Idem.....	88	50 Dehesa comunal boyal.....	Pasto	Ayuntamiento		Idem.
Idem.....	10	» Dehesa de Teresa	Pasto	D. Antonio Broncano		Idem.
Idem.....	8	» Dehesa Boyal	Pastos	Emilio Martinez.....		Idem.
Serradilla.						
Cuarto de Escobosa	8	» Dehesa Casares del Saliente	Pasto y labor D. Justiniano Mateo			Serradilla.
Cuarto del Infiernillo'.....	8	» Dehesa Tabeña	Idem	Gabriel de los Arcos		Madrid.
ESCURIAL.						
Cerro de los Paños, idem Lomada, idem Molino caido, idem de 12 Cabeza, idem Herrera	200	» Dehesa Boyal del pueblo	Pasto	Ayuntamiento		Escurial.
El de la finca	28	» Espinosa	Pasto y labor D. Leonor Celestino			Majadas.
Idem	10	» Egido	Idem	D. Salustiano Celestino		Idem.
Idem	4	50 Idem	Idem	Nicomedes Perez		Escurial.
Chaparal	12	» Los quemados	Idem	Salustiano Celestino		Majadas.
Suerte el Retamal	5	» Caballeria	Idem	Andres Corrales		Escurial.
Idem Caballeria	7	50 Idem	Idem	Herederos de Ana Santos		Idem.
Idem camino de Abertura	6	» Idem	Idem	D. Marcos Bote		Idem.
Idem de Nicasia	13	» Idem	Pasto	Justo Perez		Idem.
Idem de la Cerca	11	» Idem	Idem	Hilario Cabezas		Majadas.

Puerto de Santa Cruz.

Holguera.

Linda por todos costados con la dehesa en que	5
Dehesa que fué Boyal.....	5
Pasto y labor.....	»
Varios vecinos.....	»
Senara de Guerrilla.....	»
radica	»
Holguera.	
Idem	
Calzada	

Conquistista.

Norte fincas particulares, E. camino de Zorita,	Cerro de la Moraña	1	Pasto y labor.	Estado	25	Dehesa boyal.	1	Dehesa boyal.	Estado	25
S. y O. la misma cebesa	S. y O. la misma cebesa		Idem	Idem		Idem	»	Idem	Idem	
Norte y S. la dehesa, E. camino de Alcollarin y O. camino de Abertura	Norte y S. la dehesa, E. camino de Alcollarin y O. camino de Abertura	3	Idem	Idem		Idem	»	Idem	Idem	
Cancho La Baraja	Cancho La Baraja		Idem	Idem		Idem	»	Idem	Idem	
Guijo y Majadal de las Lanchas	Guijo y Majadal de las Lanchas	30	Idem	Idem		Idem	»	Idem	Idem	
Norte Barajas y Bonete, E. S. y O. la misma dehesa	Norte Barajas y Bonete, E. S. y O. la misma dehesa	75	Idem	Idem		Idem	»	Idem	Idem	
Norte cercas, E. charca y Bonales	Norte cercas, E. charca y Bonales	2	Idem	Idem		Idem	»	Idem	Idem	
O. Majadal, Lanchas y cerro el Guijo	O. Majadal, Lanchas y cerro el Guijo		Norte término Herguijuela, E. camino á Herguijuela	Norte término Herguijuela, E. camino á Herguijuela	10	D. Antonio Orellana	Carrasquillo	D. Antonio Orellana	Carrasquillo	10
El de la finca	El de la finca		S. cerca Conquistá y O. carretera	S. cerca Conquistá y O. carretera		»	»	»	»	

Zarza la Mayor.

Villeta.....	10	»	Ribera Arriba.	
Idem.....	50	Idem.	Segundo Blanco.	Pasto y labor.
Peñafiel	60	Idem.	Antonio Gazapo.	Zarza la Mayor
Portilla Blanca.....	20	Idem.	Excmo. Duquesa de Abrantes.	Otra heredad que linda al Naciente con cercado de Sengundo Blanco y Poniente con tierra abierta del mismo Segundo.
Cercado que linda al Naciente con tierra abierta de Pedro de Sande y Poniente ribera de Eljas.	25	Idem.	Herederos de D. Damián de Sande.	Cercado que linda Naciente con viuda de Eliodoro del Campo y Poniente con Cañada Real.
Cercado que linda Naciente con otro de Miguel Morán y Poniente herederos de D. Damián de Sande.....	10	Idem.	Viuda de D. Eliodoro del Campo.	Cercado que linda Naciente con cercado de herederos de D. Luis Hurtado y Poniente con otro de la viuda de Miguel de Sande.
Gildera.....	6	»	D. Faustino de Sande.	Otro cercado que linda Naciente con tierra abierta de herederos de Martín Gutierrez y Poniente calleja Concejil.
Maganos	4	»	D.ª Angelita Morán.	Cercado que linda al Naciente con tierra abierta de herederos de D. Luciano de Sande y Poniente Dahesa de Vadalcalde.
Barcas	12	»	D. Pedro de Sande.	Otro cercado que linda al Naciente con cercado de Miguel Morán y Poniente con cercado de Segundo Blanco.
Cuevas de Guardado	5	»	Felipe Aleman.	Cercado que linda Naciente con otro de Rafael Blanco y Poniente con tierra abierta de Alejandro Gutierrez.
Gelechal	5	»	Atílano Aleman.	Cercado que linda Naciente con río Alagón y Poniente con cercado de Pedro de Sande.
Río Alagón	20	»	Ambrosio de Sande.	Otro cercado que linda al Naciente con Pedro de Sande Morán y Poniente camino de la Aceña, en el río Alagón.
Boquerón	3	»	Idem	Cercado que linda al Naciente con río Alagón y Poniente tierra abierta de Pedro del Campo.
Tabaquero	5	»	Idem	León Gonzalo.

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS de terreno infestado.	Hectá- reas. Areas	Extensión infestada.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño. del dueño ó administrador.	VECINDAD
							12
Otro cercado que linda al Naciente con camino de Ceclavín y Poniente con otro de Ventura Morán.....	5	»	Navasardina	Pasto y labor.	Pedro de Sande	Zarza la Mayor.	
Heredad que linda al Naciente con herederos de Pedro Méndez y Poniente viuda de Tomás Gundin.....	4	»	Ribera arriba	Idem	Viuda de Eliodoro del Campo	Idem.	
Otra heredad que linda Naciente con herederos de Angel Sande y Poniente viuda de Eliodoro del Campo.....	3	»	Idem	Idem	D. Emilio Gazado	Idem.	
Tierra abierta que linda Naciente cercado de Segundo Blanco y Poniente suerte de Victorio Bonero.....	2	»	Idem	Idem	Ezequiel Andrade	Idem.	
Otra tierra abierta que linda al Naciente con cercado de Miguel Morán, con otro y lindes que separan la dehesa de la Hoja de la Ribera Arriba.....	2	»	Idem	Idem	Viuda de Florentino Gatzapo	Idem.	
Heredad que linda al Naciente con linderos de la dehesa de Arriba y Poniente tierra abierta de Rafael Rodrigo.....	3	»	Idem	Idem	Herederos de Fernando Alemán	Idem.	
Cercado que linda al Naciente con río Alagón y Poniente con tierra abierta de Isidoro Gatzapo.....	9	»	Valle-Gonzalo	Idem	Herederos de Andrés Chaparro	Idem.	
Otro cercado que linda al Naciente con otro de Julián de Sande y Poniente con otro de Miguel Morán	4	»	Idem	Idem	D. Pedro del Campo	Idem.	
Abertura.							
El de la finca.....	Norte S. y O. caminos vecinales y E. Galindo	80	Cerca de Santa Ana	Pasto	D. Martín Tello		
Idem	Norte S. y O. caminos vecinales y E. viñas	50	Idem de Regladero	Idem	Viuda de Valentín Pérez		
Idem	Con fincas del mismo	10	Idem de Cumbres	Idem	D. Juan Lino Rollón		
Idem	Norte Jiménez, S. Egido, E. Y.O. Cercas	50	Idem de Cañadillas	Idem	Antonio Pacheco		
Idem	Norte y S. Cañillas y E. y O. Cereas	80	Idem	Idem	Emilio Martínez		
Otro linderos que linda.....	Norte y S. viuda de Jiménez, E. Jiménez y Oeste Román	20	Canchal de la Mesa	Idem	Ramón Frias		
Otro linderos que linda.....	Norte camino vecinal, E. Jiménez y O. viuda de Fernández	5	Idem	Pasto y labor	José Román		
Otro linderos que linda.....	Norte y S. camino vecinal, E. Tesorillo, O. Caballeros	1	»	Tesorillo	Majadas		
Solamente los canchales del vecino, Acehuchal, [Aranzos y Racha].....	Norte y E. Mudalpelo, S. Cerca de Cañadillas y O. Carreteros	80	Dehesa Juan Gómez	Pasto y labor	Varios vecinos	Idem	
El de la finca	Norte Francisco Ortiz, S. y E. caminos vecinales y O. Carreteros	60	Cerca de Carreteros	Pasto	D. Benito Rodríguez	Idem	
Idem	Idem	80	Idem de la Noria	Idem	Idem	Idem	
Cerro Cancho, Caballeros, Majadillas, Cuenda de idem, Lagarejo, Ladrillar y Lagasno de los huesos	Norte Mejorada, S. Cerro Gordo, E. Herrería y O. Dehesa de Villamedias	»	Def' boyal Hoja Majadillas	Pasto y labor	Ayuntamiento	Idem	
Mataperros, Talayuela, Fuentes, Valdelobillos y Cerro Gordo	Norte y E. Egido Guijos, S. Rastrojo del Egido, O. Cereas	100	Egido del Callejón	Pasto y labor	Idem	Idem	
Lagunillas, Felipe y Santiago, Bujío, Aguililla, Cosecha, Corrajos, Guijos y cerro de la cebada	Norte Egido Cañacillas, S. Lastiesas, E. Regieras y O. Egido del Callejón	190	»	Egido Guijos	Idem	Idem	

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS		Extensión infestada. Hectáreas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicha finca.	Aprovecha- miento de la finca.	VECINDAD del dueño ó administrador.
	Hectáreas.	Areas.				
Villar del Pedroso.						
Pozuelo.....	1	50	Pozuelo.....	Labor.....	Eugenio Medina Amado.....	Villar del Pedroso.
Idem	10	»	Idem	Idem	Rufino de la Cruz.....	Idem.
Alto de Burguilla	2	»	Alto Burguilla.....	Idem	Juan Casitas.....	Idem.
Las Mulas.....	6	»	Las Mulas.....	Idem	De varios vecinos	Idem.
Saúcho Gomez.....	83	»	Sancho Gomez.....	Idem	idem	Idem.
Vaciattrojes	6	»	Vaciattrojes	Idem	Idem	Idem.
Boba	4	»	Boba	Idem	Feliciano Ortega	Idem.
Cerca de las Grullas	1	50	Cerca de la Grulla.....	Idem	Nicolas Gonzalez	Idem.
Mansuqueros	1	»	Mansuqueros	Idem	Toribio Ayuso	Idem.
Coladilla	6	»	Coladilla	Idem	Varios vecinos	Idem.
Pocito de la dehesa del Monte.....	15	8	Dehesa del Monte	Idem	Braulio Diaz	Navalmoral.
Madrigalejo.						
Castras y cañada del Cárdeno.....	1	»	Mata Budiona	Pasto	D. Ant.º Gallego y D. Jaime de la Torre. Madrigalejo.	
Cerro que linda al Campillo	32	»	Ias Majuelas	Pasto y labor.	D. José Ramírez y D. Luisa Fortuna..... Ahillón y Madrigalejo.	
Valdelacasa.						
Valle de lágrimas	8	»	Valle de lágrimas.....	Labor	Valdelacasa.	
Cuartillo del Llano	8	»	Cuartillo del llano.....	Idem	Casto Orgaz	
Arugo	10	»	Orugo	Idem	D.º María Paredes	
Aza de la Artesa	6	»	Aza de la Artesa	Idem	D. Ramon Moya	Madrid.
Vededa de Taldearroba	1	»	Vereda pública	Idem	El Pueblo	Idem.
Acefueras	60	»	Acefueras	Idem	Sra. Condesa de Bornos	Madrid.
Garvin.						
Fronton	50	»	Fronton	Labor	Garvin.	
Zarzalejo	32	»	Zarzalejo	Idem	Idem	
Gargüiera.						
Los Majales	40	»	Canchales	Pasto	Varios vecinos	Gargüera.

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS	Extensión infestada. Efectá- reas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicha terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	VECINDAD del dueño ó administrador.	
					Areas	Pertenencia ó nombre del dueño.
Cerro de Mingo Castillo	Norte canchal de Muela, E y S. dehesa en que radica y O arroyo del Guijo	30	• Canelales	Pasto	Varios vecinos	Gargüera.
Senara del Cura	Norte cerro de la Aliseda E. y S. dehesa en que radica y O. dehesa del Pinar.	30	» Arroyo	Idem	Idem	Idem.
Cecalvín.						
Cortinas del arroyo de Cecalvín	Norte D. Ignacio Barcos, S. D. José Amores y otros, E. D. Jesús Olivenza y O. D. Ignacio Barcos	25	» Ejamares	Pasto y labor, D. Santiago Antúnez	Cecalvín.	
Idem	Norte camino de Cecalvín, S. D. Santiago Antúnez, E. el mismo y O. cami jo de los Ejamares. Norte Dehesa boyal, S. D. Bernardo González, E. el mismo y O. D. Santiago Antúnez	40	» Idem	Idem	Idem.	
Cortinas de los Ejamares	Norte camino de Coria, S. E. y O. el propietario. Norte, S. E. y O., el propietario	25	» Idem	Idem	Mariano Claro	
Cerro do los Novillos	Norte la propietaria, S. río Tajo, E. D. Ecequiel de Sande y O. D. Aurea Pérez	1	» Valdelavada	Idem	Severo Pérez	
La Pachinchosa	Norte D. Agustín de Sande, S. D. Francisco de Sande y E. y O. D. Lina Godínez	1	» Valde escobon	Idem	Julian Antúnez	
Tapado de Becerra	Norte D. Santiago Antúnez, S. D. Francisco Coronel, E. D. Lina Godínez y O. D. Francisco Coronel	12	» Moriscas	Idem	Idem.	
Rinconada	Norte D. Agustín de Sande, S. D. Francisco de Sande y O. D. Lina Godínez	4	50 Idem	D. Lina Godínez	Idem.	
Tapado nuevo	Norte D. Santiago Antúnez, S. D. Francisco Coronel, E. D. Lina Godínez y O. D. Francisco Coronel	33	50 Idem	D. Ignacio Barcos	Idem.	
Tapado del Valle	Norte D. Francisco Coronel, S. D. Lina Godínez E. D. Santiago Antúnez y O. D. Lina Godínez	4	50 Idem	D. Aurea Pérez	Idem.	
Tapado Chinchón	Norte y S. D. Francisco Coronel, E. D. Lina Godínez y O. D. Santiago Antúnez	5	» Idem	Idem	Idem.	
Tapado Rollan	Norte y S. D. Santiago Antúnez, E. el propietario y O. Francisco de Sande	8	» Idem	Idem	Idem.	
Tapado Pizarro	Norte D. Santiago Antúnez, S. D. Vicente Delgado, E. Aurea Pérez y O. Vicente Delgado	15	» Idem	Idem	Idem.	
Casita encalada	Norte, S. E. y O., el propietario	10	» Idem	Idem	Francisco Coronel	
Pedazo de las moriscas	Norte la propietaria, S. D. Francisco Coronel, E. Río Tajo y O. D. Vicente Delgado	35	» Idem	Idem	Antolin Navarro	
Idem	Norte pagos de vina, S. río Tajo, E. D. Ignacio Barcos y O. herederos del General	35	» Idem	Idem	Francisco Coronel	
Tapado de la fuente de porqueros	Norte, S. y O. D. Antolín Navarro y E. el propietario	3	» Idem	Idem	D. Lina Godínez	
Tapado Rollan	Norte D. Antolín Navarro, S. el propietario, E. D. Santiago Antúnez y O. D. Francisco Coronel	33	» Idem	Idem	D. Santiago Antúnez	
Cercado de las Nuevas	Norte herederos del General, S. y O. término de Alcantara y E. herederos del General	12	» Idem	Idem	Francisco Coronel	
Tierras del Multar	Norte D. Santiago Antúnez, S. río Tajo, E. D. Lina Godínez y O. arroyo Royán	5	» Idem	Idem	Ignacio Barcos	
Pedazo de Bebevino	Norte Tomasa de Sande y S. E. y O. herederos del General	10	» Idem	Idem	D. Martina Gundin	
Pedazo de las Moriscas	Norte D. Vicente de Sande, S. Tomasa de Sande, E. la misma y O. río Alagón	14	» Idem	Idem	Maria de la O. Perez	
Pedazo del General	Norte Eusebio Pérez, S. Tomasa de Sande, E. con Antolín Nevarro y O. término de Alcantara	5	» Idem	Idem	Tomasa de Sande	
		25	» Idem	Idem	Facunda de Sande	
					Idem	
					D. Vicente Delgado	

Santa Cruz de la Sierra.

TOMO III

TOMO IV

TOMO V

TOMO VI

TOMO VII

TOMO VIII

TOMO IX

TOMO X

TOMO XI

TOMO XII

TOMO XIII

TOMO XIV

TOMO XV

TOMO XVI

TOMO XVII

TOMO XVIII

TOMO XIX

TOMO XX

TOMO XXI

TOMO XXII

TOMO XXIII

TOMO XXIV

TOMO XXV

TOMO XXVI

TOMO XXVII

TOMO XXVIII

TOMO XXIX

TOMO XXX

TOMO XXXI

TOMO XXXII

TOMO XXXIII

TOMO XXXIV

TOMO XXXV

TOMO XXXVI

TOMO XXXVII

TOMO XXXVIII

TOMO XXXIX

TOMO XL

TOMO XLI

TOMO XLII

TOMO XLIII

TOMO XLIV

TOMO XLV

TOMO XLVI

TOMO XLVII

TOMO XLVIII

TOMO XLIX

TOMO L

TOMO LI

TOMO LII

TOMO LIII

TOMO LIV

TOMO LV

TOMO LVII

TOMO LVIII

TOMO LVIX

TOMO LX

TOMO LXI

TOMO LXII

TOMO LXIII

TOMO LXIV

TOMO LXV

TOMO LXVI

TOMO LXVII

TOMO LXVIII

TOMO LXIX

TOMO LXX

TOMO LXXI

TOMO LXII

TOMO LXIII

TOMO LXIV

TOMO LXV

TOMO LXVI

TOMO LXVII

TOMO LXVIII

TOMO LXIX

TOMO LXX

TOMO LXXI

TOMO LXII

TOMO LXIII

TOMO LXIV

TOMO LXV

TOMO LXVI

TOMO LXVII

TOMO LXVIII

TOMO LXIX

TOMO LXVII

TOMO LXVIII

TOMO LXVIX

TOMO LXIX

TOMO LXVIII

TOMO LXVIX

TOMO LXIX

TOMO LXIX</

Ingada del Pocico y Artezuela...	Norte dehesa Pozo y Labrado, S., terrenos del Puerto, E., dehesa que fué de Propios y Q., con la Sierra, ...	100 80	Egido de la Cuesta	Pasto y labor D. Francisco Chamorro y otros.
Campillo, Pozos, Labrados, Majalon e Izon ...	Norte dehesa del Tercio, S. con varias fincas, E., Pesqueruela y O. terrenos del Sr. Chamorro Norte y S. terrenos de varios vecinos, E., dehesa Torrebejar y Valquemadillo y O., dehesa que fué de propios ...	185 25	Dehesa de propios	Varios vecinos
Suerte de Antonio Buchel...	Dehesa Pesqueruela	Idem	Sra. Condesa de Teva	Administrador Trujillo.
Lomas y cerros ...	Dehesa Heriales	Idem	Villa del Rey.	
Idem ...	Idem Zafra	Idem	Villa del Rey.	
Idem ...	Idem Retuertas	Idem	Villa del Rey.	
Idem ...	Idem Canchales	Idem	Villa del Rey.	

Villa del Rey.

Norte Prado, S. Marqués de Castro Serina, E. Nava del Moro y O. dehesa del Campo.	100	Dehesa Heriales	Pasto y labor D. Mariano Bravo y otros
Norte dehesa Rypais y Carrascal, S. Dehesa boyal, E. la misma de Mata y O. arroyo Gartín y O. arroyo Gartín, S. y E. dehesa Canchales y O. dehesas Ponce y Campillo	70 100	Idem Zafra	Idem
Norte arroyo Gartín, S. y O. dehesa Nava del Muro, E. Canada de la Zafra y O. Retuertas	40	Idem Retuertas	Idem
Norte arroyo Gartín, S. y O. dehesa Nava del Muro, E. Canada de la Zafra y O. Retuertas	40	Idem Canchales	Idem

Alcántara.

Cerca de Cabeza gorda ...	28	Dehesa Cabeza gorda	Pasto
Corredor y cercas ...	50	Suministros de Recobera	Idem
Cuartillo de la Puente ...	60	Baldío de la Puente	Pasto y labor Idem
Cerca ...	20	Dehesa Palomar	Pasto
Cerca de Perero ...	4	Baldío de San Miguel	Pasto
Lomas y laderas ...	15	D. Carb., 2.º cuart.º cabezo	Idem
Cercas de Noguer ...	60	D. Carb., 2.º cuart.º cabezo	Idem
Olivar de Acehuchal ...	20	Dehesa arroyo de la Torre.	Pasto y labor Idem
Cerca de la Cagona ...	15	Dehesa Acehuchal ...	Idem
Cercas de Jorge y Monge ...	4	Baldío de San Miguel	Pasto
Cercas del Buñor y Arbañales ...	25	Idem	Isabel Romero
Cerca de la Bordera ...	20	Idem	J. Villegas y socios
Cortina del Gallo ...	25	Idem	Vicente Bernáldez
Cerea de Utones ...	20	Idem	Leóncio Vicario
Cerea grande ...	4	Idem	Marcial Villarroel
Siete-cercas ...	14	Idem	Jacinto Burgos
Cerca de la Virgen ...	15	Idem	Juan Burgos
Idem ...	68	Idem	Dorothea Villegas
Cercas de la Virgen y Gunderia.	20	Idem	Leocadio Moreno
Cercas de la Virgen ...	5	Idem	Francisco Gundin
Cerca de la Virgen y Gunderia.	15	Idem	José Claver
Cercas de Llanos ...	8	Idem	Pablo Claver
Cerca Balcon del Mudo ...	12	Idem	Idem
Huerto de los Espinos ...	10	Idem	Idem
Huerto de Buceto ...	2	Idem	Idem

Norte Atalaya y calleja del Carrascal, S. y O. calleja pública

Trujillo, Sta. Cruz de la S. y Puerto Santa Cruz de la Sierra.	100	Egido de la Cuesta	Pasto y labor D. Francisco Chamorro y otros
Norte dehesa del Tercio, S. con varias fincas, E., Pesqueruela y O. terrenos del Sr. Chamorro Norte y S. terrenos de varios vecinos, E., dehesa Torrebejar y Valquemadillo y O., dehesa que fué de propios ...	185 25	Dehesa de propios	Varios vecinos
Dehesa Pesqueruela	Idem	Sra. Condesa de Teva	Administrador Trujillo.
Lomas y cerros ...	»	Dehesa Heriales	Villa del Rey.
Idem ...	»	Idem Zafra	Idem
Idem ...	»	Idem Retuertas	Idem
Idem ...	»	Idem Canchales	Idem

Norte Atalaya y calleja del Carrascal, S. y O. calleja pública

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS	Extension infestada. Hectáreas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno. Areas	Aprovecha- miento de la finca.	VECINDAD del dueño ó administrador.
Rastrojo y lastrales de la era	Norte y S. propiedad del Casar, E. y O. con la misma dehesa	22	Bando	Pasto y labor.	D. Lesmes Valhondo
Pastizal de la casa hasta el rio	Norte rio, S. Corchuelas, E. y O. con la misma dehesa	27	Sancho Gil	Idem	Rafael Bermijo
Rastrojo	Norte S., E. y O. con la misma dehesa	27	Muelo de Pedro Arias	Idem	Federico Belmonte
Cerro del corral	Norte Nateras, S. E. y O. con la misma dehesa	25	Muelo del Medio	Idem	Idem
Ca briales y rastrojos	Norte Corchuelas, S. la misma dehesa, E. Corchuelas, O. la misma dehesa.	25	Natera Alcarambanera	Idem	Cáceres.
Cozo de los cabreros	Norte rio Guadiloba, S. y E. Muelo, O. Mejostilla.	26	Natera Montosa	Idem	Cáceres.
Entre los chozos	Norte S., E. y O. Carrerona...	31	Corchuelas	Idem	Idem.
Tomillares y camino Carboneros	Norte Gil Sanchez, S. Perodosma, E. camino Carboneros, O. Gil Sanchez.	18	Dehesa nueva.	Idem	Idem.
El rastrojo	Norte con la misma dehesa, S. Perodosma, E. y O. con la misma dehesa	29	Idem labrada	Pasto y labor.	Ladislao Martin
Tomillares y camino Carboneros	Norte con la misma dehesa, S. Perodosma, E. y O. con la misma dehesa	28	La Puente de Guadiloba	Idem	Vicente Dominguez y otros
Solana junta á flia. ribera, cuarto del cañon	Norte rio, S. Castillejo, E. y O. con la misma dehesa	16	Espadero	Pasto y labor.	Sra. Condesa de Mayorga
Rastrojo	Norte y S. con la misma dehesa, E. y O. Gil Tellez	24	Castillejo	Idem	Francisco Muñoz
Cabriales	Norte S., E. y O. con la misma dehesa	45	Centolleja	Idem	Alfredo Villegas
Rastrojo y posio	Norte Centolleja, S. y E. Corchuelas, O. Centolleja	22	Gil Telles	Idem	Lesmes Valhondo y otros
Tomillares	Norte con la misma dehesa, S. Centolleja, E. y O. con la misma dehesa.	27	Centolla	Idem	Juan Gil Alejo
Era y rastrojo	Norte y S. Palacito, E. y O. Malgarrida	24	Pie de Zarza	Idem	Sra. Condesa Mayorga
Rastrojo tras de la casa	Norte y S. Pie de Zarza, E. y O. Pie de Villa	28	Malgarrida	Idem	Tomás G. Pelayo
Rastrojo Y coriel	Norte y S. Cordel, E. y O. la misma dehesa	16	Santo Toribio	Idem	D. José Trujillo
Linde y centro del monte	Norte y S. rio Tamuja, E. y O. con la misma dehesa	25	Lomo de Hierro	Idem	Jose Elias
Idem	Norte y S. rio Tamuja, E. y O. con la misma dehesa	37	Yerreñuelo	Idem	Idem
Entre la horma y el monte	Norte Yerrenuela, S. id. y Monte, E. y O. monte.	38	Valdecantos	Idem	Enrique G. Sigüenza
Entre el chozo y el monte	Norte S., E. y O. con el monte.	18	Valdecantos	Idem	Idem.
Entre la casa y el monte	Norte S., E. y O. con el monte	22	Hocino de arriba	Idem	Idem.
Entre el chozo y el rio	Norte S., E. y O. con el monte.	22	Hocino de abajo	Idem	Enrique G. Sigüenza
Cerro de la horma	Norte S., E. y O. centro de la finca.	21	Mahugo	Idem	Vicente Ojalla
Entre el rastrojo y el cerro de la horma	Norte el Mato, S., E. y O. la misma finca.	20	Matillo	Pasto y labor.	Alfredo Villegas (administrador)
Entre el chozo y el regato	Norte S., E. y O. centro de la finca	16	Pradillo	Pasto	Enrique G. Sigüenza
En los tomillares	Linde de Marina	30	La Ruzza	Idem	Federico Belmonte (administrador)
Linde de Gomez Nuño de abajo	Norte con la misma finca, S. Gomez Nuño, E. y O. con la misma finca.	18	Encinillas	Idem	Manuel Muro (administrador)
Linde palacio de Pedro Lopez	Norte la misma finca, S. con el Palacio, E. y O. la misma finca	20	Figuerona	Idem	Enrique Cortes (administrador)
Entre el regato y la vereda del chozo	Norte la misma finca, S. Suertecillas, E. Encinillas, O. la misma finca	16	Gomez Nuño de abajo	Idem	Trujillo.
Entre el regato y el chozo	Norte la misma finca, S. Marión de Arriba, E. y O. la misma finca	22	Gomez Nuño de arriba	Idem	Manuel Casero
Entre el chozo y el regato	Barrera de Canemeja	22	Palacio de Pedro Lopez	Idem	Cáceres.
Barrera de Tomillar	Con Holguina y dehesa Nueva	28	Capellania de Gil Sanchez	Idem	Idem.
Tomillar de arriba	Con Carretero y Moraleja	15	Holguina	Pasto y labor.	Juan Gil Alejo (administrador)
	Con Perodosma de Arriba y Dehesa Nueva	10	Perodosma labrada	Idem	Ladislao Martin
		10			Idem.

NOMBRE del terreno infestado.	Extensión infestada.		NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	VECINDAD del dueño ó administrador.
	Hectá- reas.	Areas			
Desde el chozo al corral y linde de Perodosma	16	"	Urraca	Pasto	Casar de Cáceres.
En el posio	10	"	Pozo Morisco	Pasto	Arroyo del Puerco.
Posio	10	"	Pasto comun ó labranza	Pasto y labor Idem	Casar de Cáceres.
Idem	10	"	Vicario de Matachel	Idem	Cáceres.
Rastrojo sobre término del Casar y posio	50	"	Lagar de la Mata	Víña	Evasio Andrade
Idem	3	"	Torre Camareños	Pasto y labor	Gregorio Bueno
Cerro del corral en los Lastrales	150	"	Suerte de Paredes	Idem	Vicente Bermejo y otros
Rastrojo de cebada y tomillares	12	"	"	Federico Belmonte (administrador)	Francisco Muñoz
En los tomillares, á la linde del río Guadijuba y de Cáceres el viejo	40	"	Cáceres el viejo	Idem	José Elias Prats (administrador)
En el cerro de entre los regatos Cagón y de la Casa y en el posio y barbecho	20	50	Mejostilla chica	Idem	Idem
En la vereda Romeros, E. cerca de D. Juan Broncano, S. Antonio Cancho, O. caballaria de Fuente Santa	10	"	"	Enrique G. Sigüenza	Idem
Cerca del Señor	5	"	Idem	"	Idem
Cerca de la era	26	"	Idem	Antonio Elviro (administrador)	Idem
Vereda del Lobo, Majadal de Caballeros, Vegas Lebosilla, Majad alto	38	"	Muello de la Casa	Idem	Idem
Cerca Portezuelo	210	"	"	Zorita.	Zorita.
Cañada Prado del Caballo	80	"	Dehesa boyal	Pasto	Idem.
Trozo de la era	3050	25	Zorro	Idem	Idem.
Chareo de los Peces	20	"	Idem	Idem	Idem.
Estercolera	51	"	Idem	Idem	Idem.
Gorrión de arriba y abajo	60	20	Idem	Idem	Idem.
Solana	12	"	Dehesa pugna	Pasto y labor	Cuesta villa.
Laderas	15	"	Fuente de Rodas	Idem	Herederos de D. Diego Lopez Pupes
Idem	7	"	Encuentro del Egido abajo	Idem	Idem
Solana	8	"	Idem	Idem	Idem
Gorrión de arriba y abajo	80	"	Gorrión	Pasto y labor	Aloollarin.

Gorrión de arriba y abajo

Norte cercas del pueblo, S. Ibañejo y Retamal, E. Talayuela, O. dehesa Tiesa

ZORRIE

Norte cercas del pueblo, E. Juan Bernal y hrs. de Rodrigo Cuad.º Alcollarin.

ZORRIE

ZORRIE

ZORRIE

ZORRIE

ZORRIE

1

Tamboril.....	Norte Viniegra, Y Miñas, S. fincas particulares, E. fincas muradas, O. dehesa Yeguas.....	97	• Tamboril.....	Pasto y labor.
Minas y Esparragal	Norte dehesa Z.rita, S. fincas muradas, E. Ibá- ñejo Hermoso, O. Winiegra y Tamboril.....	105	» Minas y Esparragal	Idem
Cuartillo de la Gimosquilla	Norte con el cuartillo de la Pardallilla, E. Cuarto Umbria, S. Matasanillos, O. dehesa de la So- lana	160	» Dehesa de Matasanillos	Labor y pasto
Cuarto de Matasanillos.....	Norte Cuartillo de la Gimorquilla, E. Cuarto Um- bria y San Esteban, S. Santiespiritu y Tejuelo, O. Fuentidueña y Solana	128	» Idem	Viuda de D. Joaquin Rodriguez Leo
Cuarto de la Solana	Norte dehesa de Casas del Manco, E. Cuarto de la Pardallilla, S. Matasanlos y Fuentidueña O. Casas del Judío	140	50 Dehesa de la Solana	D. Jose de Arce y Jurado
Cerca de los llanos.....	Norte y O. terrenos de la Dehesilla, S. Vinosilla, E. la misma dehesa	6	» Dehesa llamada Dehesilla..	Joaquin Alcalde Casado
Cerro de la laguna	Norte Juhesa Matasanlos, E. dehesa Toyuelos, S. Casas Judío, O. carretera	9	» Dehesa de Fuentidueña	Eustasio de la Calle
Cerro del Prado	Norte Matasanlos E. camino de Galisteo, S. Casas del Judío, O. Solana	2	50 Idem	Angel Gonzalez
Cuarto del camino	Norte rio de Jerte, E. con terrenos de la misma dehesa. S. dehesa de Casas del Manco, y O. de- hesas del Palacio	8	75 Dehesa de Berrocalillo	Idem
Cuarto del Corial	Norte y E. dehesa de Casas del Manco, S. con Al- deas Nuevas, O. con el río	120	» Dehesa de San Pedrillo	Francisco Patiño
Cuarto de la Sierra.....	Norte Cuarto de los Pozos, E. Pardallilla, S. Cuar- to del Guijarro, O. San Pedrillo (dehesa)	108	» Dehesa de Casas del Manco. Idem	Francisco Gomez
Cuarto del Chaparral	Norte Praochano, E. dehesa Calamoco, S. Te- yuelo, O. Cuarto Linares	110	» Dehesa de casas del judio ..	Herederos de D. Jerónimo Rodriguez
Cuarto de la Nueva	Norte con el Cuarto Praochano, E. dehesa Cala- moco, S. Cuarto del Ajón, O. Aldeas Nuevas..	25	» Dehesa de Prael cheno ..	Idem
Cuarto de la Rebella	Linda con terrenos de la misma dehesa por los cuatro extremos	40	» Dehesa de Aldeas Nuevas ..	Sra. Condesa de la Oliva
	Norte con Calamoco, E. Matasanlos, S. Torrecilla del Obispo, O. Casas del Judio	85	» Dehesa Moro	D. Antolina Gregorio

Trujillo.

El da la dehesa	Norte Casa-Casco, E. Solanilla, S. Magasquila, Torre-Marcos	8	» Dehesa Magascona	Labor
Idem	Norte Montecillo, E. Berrocal y dehesa Casillas, S. Cautera, O. Pozuelo	12	» Casilla de Cañilleros	Pasto
Idem	Norte S. y O. incluidos en la finca, E. Casilla Ca- nilleros	4	» Pozuelo	Conde Cañilleros
Extremo Norte de la finca	Norte el mismo de la finca, E. S y O. en la id..	18	» Novocientes	Varios vecinos
El de la finca	Norte Y O. en la finca, E. Pozuelo, S. Magasqua..	16	» Almunias	Conde Cañilleros
Idem	Norte E. y S. calles publicas, O. cerca de la Ve- larde	14	» Cercas de la Breña	Idem
Sitio de la casa	Norte Y O. calle pública, E. y S. cerca Manantio.	4	» Idem Brenilla	Idem
Faja al rededor del muro Sur y Oeste	Norte Y E. la misma cerca, S. y O. lindes de la idem	75	Idem Tambana	Idem
Laderas de calles	Limitada por varias cercas llamadas de Gil Derbas	1	Calle Gil-derbas	Baldio
El de la finca	Norte E. y O. incluidos en la cerca, S. muro de la id.	2	50 Cerca de D. Diego	Pasto
Idem	Norte S. y O. incluidos en la finca, E. con muro de la cerca	4	» Idem Talargo	Administrador D. Manuel Grande
En cuatro cercas	Norte Alargo D. Diego, E. calle pública, S. y E. dehesa boyal O. Antonio Casayo	12	» Cercas de Caño	Idem
El de la finca	Norte muro de la cerca, E., S. y O. incluidos en la misma	1	» Idem Tomas Bravo	D. Carlos Muñoz
Idem	Norte Y E. el muro de la finca, S. y O. dentro de la cerca	5	» Idem Diego Montalvo	Idem

Tamboril.....	Norte Viniegra, Y Miñas, S. fincas particulares, E. fincas muradas, O. dehesa Yeguas.....	97	• Tamboril.....	Pasto y labor.
Minas y Esparragal	Juan Vicente Abril y Rodrigo Abril	105	» Minas y Esparragal	Idem
Cuartillo de la Gimosquilla	Ayuntamiento de Trujillo	15	» Ayuntamiento de Trujillo	D. Enrique Gonzalez
Cuarto de Matasanillos.....	D. Diego Lopez.....	100	» D. Diego Lopez.....	Idem
Cuarto de la Solana	Dehesa de Matasanlos	100	» Labor y pasto	Plasencia
Cerca de los llanos.....	Idem	100	» Viuda de D. Joaquin Rodriguez Leo	Plasencia
Cerro de la laguna	50 Dehesa de la Solana	100	» D. Jose de Arce y Jurado	Madrid
Cerro del Prado	» Dehesa llamada Dehesilla..	100	» Joaquin Alcalde Casado	Idem
Cuarto del camino	» Dehesa de Fuentidueña	100	» Eustasio de la Calle	Plasencia
Cuarto del Corial	50 Idem	100	» Angel Gonzalez	Idem
Cuarto de la Sierra.....	» Dehesa Moro	100	» Idem	Idem
Cuarto del Chaparral	75 Dehesa de Berrocalillo	100	» Francisco Patiño	Madrid
Cuarto de la Nueva	» Dehesa de San Pedrillo	100	» Francisco Gomez	Bejar
Cuarto de la Rebella	» Dehesa de Casas del Manco. Idem	100	» Herederos de D. Jerónimo Rodriguez	Idem
	» Dehesa de casas del judio ..	100	» Sra. Condesa de la Oliva	Almendralejo
	» Dehesa de Prael cheno ..	100	» D. Antolina Gregorio	Plasencia
	» Dehesa de Aldeas Nuevas ..	100	» Herederos de D. Joaquin Rodriguez	Bejar

**NOMBRE
del terreno infestado.**

**LINDEROS
Hectá-
reas.**

Extensión infestada. Areas.	NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño.		VECINDAD del dueño ó administrador.
			Todos los dueños	Pertenencia ó nombre del dueño.	
El de la finca.....	» Cercas de la Mora.....	Pasto.....	Julian Guadiana.....	Trujillo.	
Idem	Idem Lorenzana.....	Idem.....	José Montalvo	Idem.	
Idem	Idem Nueva	Idem	José Guadiana.....	Idem.	
Idem	» Idem Valtravieso	Idem	Agustin Solis	Idem.	
Idem	Idem del Torruco.....	Idem	Julian Guadiana.....	Idem.	
Idem	» Idem Trocha.....	Idem	Matias Alvarado	Huertas.	
Idem	Idem	Idem	Manuel Grande	Trujillo.	
Parte Sur de la cerca	» Idem la Romera.....	Idem	Antonio Nuñez	Idem.	
Canchal	» Dehesa Labradores	Idem	Ayuntamiento	Idem.	
Cordel á la Mina	» Idem	Idem	Idem	Idem.	
Camino de Torrecillas.....	» Idem	Idem	Idem	Idem.	
Gelechar	» Idem	Idem	Idem	Idem.	
Varias solanas	» Idem	Idem	Idem	Idem.	
Parte del Saliente	» Idem	Idem	Idem	Idem.	
Angulo del Oeste	» Idem	Idem	D. Dioclecio Mediavilla	Idem.	
Varios sitios de distintas cercas en toda parte S. O.	» Idem	Idem	Martin Alvarado	Huertas.	
El de la finca.....	» Idem de D. Agustin S.	Idem	Agustin Solis	Trujillo.	
Idem	» Torre Comendadores	Labor	Vicente Alvarez	Idem.	
Idem	» Tozuelo San Juan	Pasto	Sr. Conde Trespalacios	Idem.	
Idem	» Idem de la Pizarra	Labor	D. Mariano Quijano	Madrid.	
Idem	» Borril.....	Idem	José Guadiana	Trujillo.	
Idem	» Las Infantas y Carneril	Idem	Fernando Sanchez é hijos	Madronera.	
Idem	» La Casilla	Idem	Antonio Orellana	Trujillo.	
Idem	» D. Lucas el Sano	Idem	José Guadiana	Idem.	
Idem	» D. Lucas Pizarro	Pasto	Antonio Castellano	Idem.	
Idem	» Cercas de las Monjas	Idem	Andrés Seco	Idem.	
Idem	» Idem de la Charca	Idem	Idem	Idem.	
Idem	» Idem del Rodeo	Labor	D. Diego Naranjo	Idem.	
En dos cercas.....	» Idem la Anguilla	Pasto	Vicente Sanchez	Idem.	
El de la finca	» Dos cercas «De Ramiro»	Idem	Viuda de Juan Valentin	Idem.	
Idem	» Cercas del Gelechal	Idem	D. Francisco Gutierrez	Idem.	
Idem	» Andarrromero y su cerezo	Labor	Juan Bruno Fernandez	Idem.	
Idem	» Solanilla	Idem	José Martinez	Ibahernando.	
Idem	» Cabeza Serrana	Idem	Martinez	Idem.	

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS	Extensión infestada. Hectáreas.	NOMBRE de la finca, dehesa o sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño.	VECINDAD del dueño ó administrador.
				de la finca, dehesa o sitio en que radica dicho terreno.		
Idem	Norte Quesera, O. Magasquilla grande, S. Carrascos y E. idem los Llanos	7	Covacha (de V.I.).....	Labor	Vicente Izquierdo	Ibahernando.
Idem	O. Quintos	20	Pasaron.....	Idem	Alonso Redondo	Idem.
Idem	Norte Carpios, E. Nogueras, S. Arrocampos y rón	8	» Tercios	Idem	Idem	Idem.
Idem	Norte Torrecilla, E. Carboneras, S. Nogueras y O. Pasarón	10	» Coronada	Idem	Alonso Felipe	Idem.
Idem	Norte Casillas, E. Lagares, S. Carplos y O. Corronada	60	» Carboneras	Idem	Pedro Torres	Trujillo.
Idem	Norte cerca de la Noria, E. y S. calles públicas y O. cerca del Egido	»	» cerca de la Corralada	Pasto	Serafín Muñoz	Idem.
Idem	Norte calleja, E. cerca de la Machorra, S. Langulla y O. Manantios	»	» cerca del Pozo	Labor	Antonio Benito	Idem.
Idem	Norte calleja, E. corral de Manuel Mateos, S. cerca del Chozo y O. calleja	»	» Idem Charquilla	Pasto	Juan Lopez	Idem.
Idem	Norte rio Almonte, E. Mingalozanilla, S. y O. Umbria de D.ª Blanca	70	» Mingalozara	Idem	Enrique Granda	Don Benito.
Idem	Norte Jatoqueo, E. Solanilla, S. Castilla y O. Infanzas	25	» Solana	Labor	Juan Sánchez Sánchez	Madronera.
Idem	Norte Torre Muriel, E. Solana, S. Infantas y O. Carneril	18	» Jatoqueo	Idem	Idem	Idem.
Idem	Norte Esperilla, E. María Castro, S. E. Moreno y O. Solana	65	» Carneril	Idem	Fernando Sánchez	Idem.
Idem	Norte Mojón Alto, E. Toril, S. Mohadilla y O. Mohadilla	32	» Rinconada	Idem	Juan Sánchez Granda	Idem.
Idem	Norte Mojón Alto, E. Toril, S. döhesilla y O. calle pública	70	» Palacio Blanco	Idem	Isidro Sánchez Abril	Idem.
Idem	Norte calle publica, E. Las Infantas, S. y O. cerca de Logrosan	10	» cerca de Las Cuchaveras	Pasto	Antonio Castellanos	Trujillo.
Idem	Norte y E. id. de Madrid, S. döhesilla y O. calle pública	7	» cerca Larga de Merlinejo	Labor	Cándido Avila	Idem.
Idem	Norte cerca del Peral, E. calleja, S. Trocha y O. cerca de Trejo	6	» Idem de la Trocha	Pasto	Manuel Grande	Idem.
Idem	Norte cerca Pastor, E. Trocha, S. Don Diego y O. Alargos	4	» cerca de Trejo y Montalvo.	Idem	José G. Guadana	Idem.
Idem	Norte Carplos, E. Viñas, S. Agualespino y O. cordel	30	» Valquemahillo	Labor	Eugenio Sánchez	Madronera.
Idem	Norte Caboneras, E. Viñas, S. Valquemahillo y O. cordel	15	» Los Carplos	Idem	Antonio Abril	Idem.
Idem	Norte id. E. Valdaro, S. El Palacion y O. Santa Cruz	35	» Agnalespino	Idem	Pedro Rodríguez	Idem.
Idem	Norte y E. viñas, S. Palacion, O. Agualespino	8	» Valdaro	Idem	Andrés Mariscal	Idem.
Idem	Norte carboneras, E. Carplos, S. id. y O. cordel	10	» cerca de Los Carplos	Idem	Luis Pelilla	Trujillo.
Idem	Norte Coronada, E. Carplos, S. Tercios y O. cordel	15	» Nogueras	Idem	Isidoro Prieto	Conquistia.
Idem	Norte Vadoso, E. Herguijuela, S. Toledo y O. Paianquilla	14	» Palacion	Idem	Antonio Fernandez	Herguijuela.
Idem	Norte Agualespino, E. Mirandilla, S. Suerte del Confesonario y O. cordel	3	» Mirandala del Torreón	Idem	Benito Ruiz	Idem.
Idem	Norte Pie-Palacio, E. Casasola, S. Arribilla y O. Provisorilla	15	» Provisoras	Idem	Antonio Núñez	Trujillo.
Idem	Norte rio Monte, E. Casilla Grande, S. Capellania y O. Herruz de Arriba	10	» Casilla Chica	Pasto	D.ª Agustina Mora	Idem.
Idem	Norte Milarenes, E. Armuñas, S. Magasca y O. Carrona	18	» Galocha	Pasto	D. Luis Pérez Aloe	Idem.
Idem	Norte rio Tozo, E. Pie-Palacio, S. Solana y O. Gama	26	» Valgrande	Pasto	D. Duque de Valencia	Madrid.

NOMBRE
del terreno infestado.

LINDEROS

Extension infestada.
de la finca, dehesa ó sitio
en que radica dicho terreno.

NOMBRE
miento de la
finca.

Pertenencia ó nombre del dueño.

VECINDAD
del dueño ó administrador.

	Hectáreas.	Extension infestada. de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.
E de la finca.....	Norte Berrocal, E. Torrecilla, S. Arrocamps, O. Solanilla, E. Magasquilla, S. Higuera, O. Barreros, Norte Quintos, E. Magasquilla, S. Higuera, O. Barreros, Norte Los Quintos, E. Pasarón, S. Magasquilla Grande, O. la misma.....	300 » Los Quintos Labor Franciso Trigoso	La Cumbre.
Idem	Norte Jirondas, E. Torre-Herrera, S. cerca Los Alacranes, O. Mingalozana	28 » Magasquilla grande Idem Antonio Ruiz	Ibahernando.
Idem	Norte Atalayas, E. Píao verde, S. Torre Muriel, O. Tozuelo	75 » Arrocampo Pasto Alfonso Higueros	Trujillo.
Idem	Norte Torre Herrera, E. Rinconada, S. Jatoque, O. Esperillas	40 » Tozuelo Labor Antonio Castellano	Idem.
Idem	Norte Torre Herrera, E. Palacio Blanco, S. Torre Muriel y O. Torre Herrera, E. Píao verde, S. Mascalitas y O. Tozuelo	35 » Torre Herrera Idem José García Guadiana	Idem.
Idem	Norte cerca de la casa, E. calleja, S. y O. calle pública Norte Mordazo, E. Cororada, S. Pasarón y O. Los Quintos	45 » Torre Muriel Idem Juan Sanchez Sanchez	Madronera.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	70 » Mohadilla Idem José Guadiana	Trujillo.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Mordazo	8 » Atalaya Idem Emilio Gutierrez Fernandez	Idem.
Idem	Norte Magasca, S. Adeguela Sta. Marta, S. Torrecilla y O. Mordezuelo	20 » Vaqueril de Borrallo Pastor Miguel Borrallo	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Casillas, S. Torrecilla y O. Aldeguela Calzada	125 » Torrecilla Labor Manuel Cercas	Ibahernando.
Idem	Norte Cantera, E. Rongilon y S. y O. Cava-cha	8 » Mordazuelo Idem Juan Hurtado	Trujillo.
Linde del barbecho	Norte Cantera, E. Berrocal, S. Rongi y O. Rongilejo	15 » Adehuella Calzada Idem D. Julia Rios	Idem.
Idem	Norte Casilla Canillers, E. Casilla de Seco, S. Rongilon y O. Pozuelo	20 » Pozuelo del Medio Pastor D. Enrique Granda	Don Benito.
Cordillera Majadales	Norte Santa Marta y O. La Tiesa	75 » Aldeguela Santa Marta Labor Martin Munoz	Zarza de Montanchez.
Linde Jaramilla	Norte Rangilon, E. Artamirano, S. Jabauilla, y O. Covacha	22 » Rongilejo Idem Jacinto-Orellana	Salamanca.
Idem Rongilejo	Norte Rongilejo, E. Rongi, S. Magasquilla y O. Pozuelo de la Roca	15 » Rongilón Idem D. Agustina Mora	Trujillo.
Idem Rongilon y Berrocal	Norte Casilla de Seco, E. Berrocal, S. Cañada y O. Rongilon	20 » Canteras Idem D. Jose Quijano	Idem.
Idem Casillas y calle La Pulga	Norte Arrocampo, E. calle La Pulga, S. Borbollón y O. Aldeguela	25 » Fuente Blanca Pastor Enrique Granda	Don Benito.
Idem Terruco	Norte cerca Languiña, O. Torruco	14 » Rongi Labor Fernando Orellana	Trujillo.
El de la finca	Norte Arrocampo, E. arroyo Pizarro, S. Barbas de Cabra y O. Magasquilla de Buena vida	10 » Covacha Idem D. Agustina Mora	Idem.
Idem	Norte Arrocampo, E. La Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	12 » Adeguela Idem D. Andres Seco	Idem.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	14 » Breña Pastor Miguel Romero	Idem.
Idem	Norte Quesera, E. Santa Cruz, S. Valhondo y O. Magasquilla de la Encina	10 » Languiña Idem Nicolas Mateos	Huerta de Animas.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	14 » La Píarra Labor Francisco Martinez	Francisco Martinez.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	4 » Magastilla de buena vida	Gerónimo Mena
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	4 » Quesera	Santana, en el valle de la Encina.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	10 » Magasquilla de los llanos	Antonio Bulnes
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	10 » Idem	Francisco Chamorro

Trujillo.

	Hectáreas.	Extension infestada. de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.
E de la finca	Norte Berrocal, E. Torrecilla, S. Arrocamps, O. Solanilla, E. Magasquilla, S. Higuera, O. Barreros, Norte Quintos, E. Magasquilla, S. Higuera, O. Barreros, Norte Los Quintos, E. Pasarón, S. Magasquilla Grande, O. la misma	300 » Los Quintos Labor Franciso Trigoso	La Cumbre.
Idem	Norte Jirondas, E. Torre-Herrera, S. cerca Los Alacranes, O. Mingalozana	28 » Magasquilla grande Idem Antonio Ruiz	Ibahernando.
Idem	Norte Atalayas, E. Píao verde, S. Torre Muriel, O. Tozuelo	75 » Arrocampo Pasto Alfonso Higueros	Trujillo.
Idem	Norte Torre Herrera, E. Rinconada, S. Jatoque, O. Esperillas	40 » Tozuelo Labor Antonio Castellano	Idem.
Idem	Norte Torre Herrera, E. Palacio Blanco, S. Torre Muriel y O. Torre Herrera, E. Píao verde, S. Mascalitas y O. Tozuelo	35 » Torre Herrera Idem José García Guadiana	Idem.
Idem	Norte cerca de la casa, E. calleja, S. y O. calle pública	8 » Torre Muriel Idem Juan Sanchez Sanchez	Madronera.
Idem	Norte Mordazo, E. Cororada, S. Pasarón y O. Los Quintos	20 » Mohadilla Idem José Guadiana	Trujillo.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	125 » Atalaya Idem Emilio Gutierrez Fernandez	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	8 » Vaqueril de Borrallo Pastor Miguel Borrallo	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	20 » Torrecilla Labor Manuel Cercas	Ibahernando.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	15 » Mordazuelo Idem Juan Hurtado	Trujillo.
Idem	Norte Magasca, S. Adeguela Sta. Marta, S. Torrecilla y O. Mordezuelo	15 » Adehuella Calzada Idem D. Julia Rios	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Casillas, S. Torrecilla y O. Aldeguela Calzada	75 » Pozuelo del Medio Pastor D. Enrique Granda	Don Benito.
Idem con Covacha	Norte Cantera, E. Rongilon y S. y O. Cava-cha	22 » Aldeguela Santa Marta Labor Martin Munoz	Zarza de Montanchez.
Linde del barbecho	Norte Cantera, E. Berrocal, S. Rongi y O. Rongilejo	15 » Rongilejo Idem Jacinto-Orellana	Salamanca.
Idem	Norte Casilla Canillers, E. Casilla de Seco, S. Rongilon y O. Pozuelo	20 » Rongilón Idem D. Agustina Mora	Trujillo.
Cordillera Majadales	Norte Santa Marta y O. La Tiesa	25 » Canteras Idem D. Jose Quijano	Idem.
Linde Jaramilla	Norte Rangilon, E. Artamirano, S. Jabauilla, y O. Covacha	22 » Fuente Blanca Pastor Enrique Granda	Don Benito.
Idem Rongilejo	Norte Rongilejo, E. Rongi, S. Magasquilla y O. Pozuelo de la Roca	14 » Rongi Labor Fernando Orellana	Trujillo.
Idem Rongilon y Berrocal	Norte Casilla de Seco, E. Berrocal, S. Cañada y O. Rongilon	10 » Covacha Idem D. Agustina Mora	Idem.
Idem Casillas y calle La Pulga	Norte Arrocampo, E. calle La Pulga, S. Borbollón y O. Aldeguela	12 » Adeguela Idem D. Andres Seco	Idem.
Idem Terruco	Norte cerca Languiña, O. Torruco	14 » Breña Pastor Miguel Romero	Idem.
El de la finca	Norte Arrocampo, E. arroyo Pizarro, S. Barbas de Cabra y O. Magasquilla de Buena vida	10 » Languiña Idem Nicolas Mateos	Huerta de Animas.
Idem	Norte Arrocampo, E. La Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	14 » La Píarra Labor Francisco Martinez	Francisco Martinez.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	4 » Magastilla de buena vida	Gerónimo Mena
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	4 » Quesera	Santana, en el valle de la Encina.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	10 » Magasquilla de los llanos	Antonio Bulnes
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	10 » Idem	Francisco Chamorro

	Hectáreas.	Extension infestada. de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.
E de la finca	Norte Berrocal, E. Torrecilla, S. Arrocamps, O. Solanilla, E. Magasquilla, S. Higuera, O. Barreros, Norte Quintos, E. Magasquilla, S. Higuera, O. Barreros, Norte Los Quintos, E. Pasarón, S. Magasquilla Grande, O. la misma	300 » Los Quintos Labor Franciso Trigoso	La Cumbre.
Idem	Norte Jirondas, E. Torre-Herrera, S. cerca Los Alacranes, O. Mingalozana	28 » Magasquilla grande Idem Antonio Ruiz	Ibahernando.
Idem	Norte Atalayas, E. Píao verde, S. Torre Muriel, O. Tozuelo	75 » Arrocampo Pasto Alfonso Higueros	Trujillo.
Idem	Norte Torre Herrera, E. Rinconada, S. Jatoque, O. Esperillas	40 » Tozuelo Labor Antonio Castellano	Idem.
Idem	Norte Torre Herrera, E. Palacio Blanco, S. Torre Muriel y O. Torre Herrera, E. Píao verde, S. Mascalitas y O. Tozuelo	35 » Torre Herrera Idem José García Guadiana	Idem.
Idem	Norte cerca de la casa, E. calleja, S. y O. calle pública	8 » Torre Muriel Idem Juan Sanchez Sanchez	Madronera.
Idem	Norte Mordazo, E. Cororada, S. Pasarón y O. Los Quintos	20 » Mohadilla Idem José Guadiana	Trujillo.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	125 » Atalaya Idem Emilio Gutierrez Fernandez	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	8 » Vaqueril de Borrallo Pastor Miguel Borrallo	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	20 » Torrecilla Labor Manuel Cercas	Ibahernando.
Idem	Norte Magasca, E. Adeguela, S. Torrecilla y O. Los Quintos	15 » Mordazuelo Idem Juan Hurtado	Trujillo.
Idem	Norte Magasca, S. Adeguela Sta. Marta, S. Torrecilla y O. Mordezuelo	15 » Adehuella Calzada Idem D. Julia Rios	Idem.
Idem	Norte Magasca, E. Casillas, S. Torrecilla y O. Aldeguela Calzada	75 » Pozuelo del Medio Pastor D. Enrique Granda	Don Benito.
Idem con Covacha	Norte Cantera, E. Rongilon y S. y O. Cava-cha	22 » Aldeguela Santa Marta Labor Martin Munoz	Zarza de Montanchez.
Linde del barbecho	Norte Cantera, E. Berrocal, S. Rongi y O. Rongilejo	15 » Rongilejo Idem Jacinto-Orellana	Salamanca.
Idem	Norte Casilla Canillers, E. Casilla de Seco, S. Rongilon y O. Pozuelo	20 » Rongilón Idem D. Agustina Mora	Trujillo.
Cordillera Majadales	Norte Santa Marta y O. La Tiesa	25 » Canteras Idem D. Jose Quijano	Idem.
Linde Jaramilla	Norte Rangilon, E. Artamirano, S. Jabauilla, y O. Covacha	22 » Fuente Blanca Pastor Enrique Granda	Don Benito.
Idem Rongilejo	Norte Rongilejo, E. Rongi, S. Magasquilla y O. Pozuelo de la Roca	14 » Rongi Labor Fernando Orellana	Trujillo.
Idem Rongilon y Berrocal	Norte Casilla de Seco, E. Berrocal, S. Cañada y O. Rongilon	10 » Covacha Idem D. Agustina Mora	Idem.
Idem Casillas y calle La Pulga	Norte Arrocampo, E. calle La Pulga, S. Borbollón y O. Aldeguela	12 » Adeguela Idem D. Andres Seco	Idem.
Idem Terruco	Norte cerca Languiña, O. Torruco	14 » Breña Pastor Miguel Romero	Idem.
El de la finca	Norte Arrocampo, E. arroyo Pizarro, S. Barbas de Cabra y O. Magasquilla de Buena vida	10 » Languiña Idem Nicolas Mateos	Huerta de Animas.
Idem	Norte Arrocampo, E. La Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	14 » La Píarra Labor Francisco Martinez	Francisco Martinez.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	4 » Magastilla de buena vida	Gerónimo Mena
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	4 » Quesera	Santana, en el valle de la Encina.
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	10 » Magasquilla de los llanos	Antonio Bulnes
Idem	Norte Barbas de Cabra, E. Píarra, S. Magasquilla y O. Quesera	10 » Idem	Francisco Chamorro

	Hectáreas.	Extension infestada. de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.

<tbl_r cells="4" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="1" used

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS	Extensión infestada.		NOMBRE de la finca, finca ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño. del dueño ó administrador.	VECINDAD
		Hectá- reas.	Áreas				
Idem	Norte río Merlinejo, E., S. y O. colada Castellana	»	22	Su rte del Palonar	Pasto	D. José Grande	Trujillo.
Idem	Norte Tozuelo-Pizarra, E. carretera, S. Ventano y cordel	1	»	Cerca de Redondo	Idem	Pío Pérez Aloe	Idem.
Idem	Norte Tozuelo, E. carretera, S. y O. Costera	»	25	Idem de las Cruces	Idem	Mariano Quijano	Madrid.
Idem	Norte Alargos, E. id. de Abajo, S. Egido	3	»	Idem de D. Diego-Zorita	Idem	Manuel Grande	Trujillo.
Idem	Norte y S. el mismo, E. carretera y O. cerca Costera	1	75	Cordel de la Costera	Idem	El Estado	
Idem	Norte carretera, E. el mismo, S. Estanque y O. Ramiro	»	75	Llano de Calderon	Idem	Idem	
Idem	Norte campo San Juan, E. Santana, S. cerca Castaño y O. carretera	4	»	Cerca camino de Badajoz	Idem	D. Luis Pérez Aloe	Idem.
Idem	Norte anterior, E. cordel, S. y O. Aguas viejas cerca Castaño	»	50	Idem de la Rufina	Idem	Manuel Grande	Idem.
Idem	Norte idem, E. cordel, S. cerca Roja y O. carretera	7	»	Idem de Aguas Viejas	Idem	José Montalvo	Idem.
Idem	Norte idem, E. cerca Antonio Alce, S. calle Mordaz y O. cerca Agua Vieja	1	»	Idem de la Roja	Idem	D. Agustina Mora	Idem.
Idem	Norte cordel, E. y S. cerca Hurado y O. calle Agua Vieja	»	50	Idem de Villa	Idem	D. Antonio Castellano	Idem.
Idem	Norte idem, E. cordel, S. Mordaz y O. Aguas viejas	4	»	Idem de los Guindos	Idem	Juan Hurtado	Idem.
Idem	Norte Canchera, E. Huerta perdida, S. rio y O. calleja	13	»	Idem del Castrejon	Idem	Antonio Hernández	Idem.
Idem	Norte y S. callejas, E. y O. cerca del Albion	1	»	Idem de la Casa	Idem	José Nevado	Idem.
Idem	Norte cerca Nieve, E. y O. calle y S. Castrejon	5	»	Idem del Abion	Idem	D. Narciso Martínez	Idem.
Idem	Norte calleja Valhondo, E. cerca de la Casa, S. rio Magasca y O. cerca Valhondo	5	»	Idem del Lavandero	Idem	Andrés Seco	Idem.
Idem	Norte, E. y O. callejas, S. Lavandero	»	25	Idem del Potrill	Idem	José Grande	Idem.
Idem	Norte colada Castellan, E. calleja, S. y O. Tocrea	1	»	Idem de la Chasquilla	Idem	Martín Mateos	Idem.
Idem	Norte cerca José Mateos, E. Charquilla, S. Corrales y O. calleja	1	»	Idem id Corralada	Idem	Andrés Seco	Idem.
Idem	Norte cerca Cabrera, E. calleja, S. Monjas y O. cerca Peral	»	10	Idem de la Ruperta	Idem	Antonio Hernández	Idem.
Idem	Norte camino Aldea, S. cerca Estanquero, E. y O. cerca Larga	1	»	La Cerconia	Idem	Antonio Sánchez	Madroñera.
Idem	Norte calle Larga, E. Esperilla, S. y O. calles	1	50	Cerca del Molino de Viento	Idem	Antonio Montero	Trujillo.
Idem	Norte calle Oliva, E. Valhondillo, S. corde, y O. cerca Oliva	2	»	Idem Valhondillo	Idem	D. Agustina Mora	Idem.
Idem	Norte Canchera, E. Horbezuelo, S. calleja y O. cerca Montero	»	25	Idem de la Carche	Idem	D. Serafín Giménez	Idem.
Idem	Norte huerta Baila, E. Horbezuelo, S. Valhondillo y O. calleja	1	»	Cerca de Cuernos de Oro	Idem	Juan Giménez Pérez	Idem.
Idem	Norte calle Luciano, E. Egido, S. Vaquerillo Boquillo y O. rio Belén	2	»	Idem de Luciano	Idem	Berederos de Agustina Solís	Idem.
Idem	N. C. Aut. Lucas, E. de A. S. calleja, O. calle Belén	1	75	Idem de D. Rodrigo	Idem	D. Pedro Rodríguez	Idem.
Idem	Norte Agustina B., E. calle de Belén, S. calle Aldea y O. Torruco	1	»	Idem id. Regato	Idem	Cándido Ávila	Idem.
Idem	Norte calle D. Manuel, E. Espirla, S. Palacio Llanos y O. calle	2	»	Idem id. Larga	Idem	José Bravo	Idem.
Idem	Norte id. id., E. cerca Larga, S. y O. calle Luz na y O. Parejo	3	»	Idem id. D. Manuel	Idem	Antonio Sanchez	Madroñera.
Idem	Idem Grande Valtravieso	25	»	Idem Grande Valtravieso	Idem	Herederos de Agustín Solis	Trujillo.

Idem	Norte río Monte, E. Gama del Medio, S. Marquina y O. Asperilla	22	b	Gama del Medio	Pasto	D. Alejandro Sánchez	Trujillo.
Idem	Norte río Monte, E. Gama del Medio, S. Marquina y O. Asperilla	28	»	Gama Baguera	Idem	Conde de la Encina	Idem.
Idem	Norte Provisoras, E. Solana, S. Magasca y O.	24	»	Aribilla de Guadalupe	Idem	D. Andrés Paredes	Idem.
Idem	Umbria de Torruco	24	»	Umbria del Tornueo	Idem	D. Andrés Paredes	Idem.
Idem	Norte Valgrande, E. Umbria, S. Magasca y O.	40	»	Solana y Solaneta	Idem	D. António Castellanos	Idem.
Idem	Asperilla	20	»	Asperilla	Idem	D. Agustina Mota	Idem.
Idem	Norte Perilla Barrenegro, E. Solana, S. Magasca y O.	26	»	Guaperalejo	Idem	D. Agustina Mota	Idem.
Idem	y O. Guaperalejo	34	»	Asperilla	Idem	D. Adriana Mediavilla	Idem.
Idem	Norte Mingalozana, E. Marquina, S. Magasca y O.	10	»	Casasola del Raso	Labor	Herederos de D.ª Josefina Martín	Idem.
Idem	O. Guapatalon	18	»	Casasola del Rivero	Idem	D. Adriana Mediavilla	Idem.
Idem	Norte río Monte, E. Azuquen del Llano, S. suerte La Iglesia y O. río Tozo	14	»	Azuquen del Llano	Pasto	Manuel Grande	Idem.
Idem	Norte río Monte, E. Azuquen del Hierro, S. suerte La Iglesia y O. Azuquen del Conde	12	»	Azuquen del Llano	Idem	Antonio Castellano	Trujillo.
Idem	Norte, O. y S. callejas y E. carretera de Plasencia	10	»	Cercas de la Megías	Idem	Juan Mateos	Idem.
Idem	Norte cerca del Pozo, E. La Anguila, S. calleja y O.	22	»	Idem de la Machorra	Idem	José Sánchez	Idem.
Idem	Norte cerca del Pozo, E. La Anguila, S. calleja y O.	4	»	Montecillo	Labor	Andrés Seco	Idem.
Idem	Norte Casillas Santa, E. Barrocal, S. Rongilon y O. Cantera	10	»	Casillas	Idem	Idem	Idem.
Idem	Norte, E. y S. callejas y O. cerca Las Monjas	1	»	Cercas del Piojo	Pasto	D. Manuel Aloe	Idem.
Idem	Norte y S. idem, E. cerca Corralada y O. carretera	10	»	Idem id. Peral	Labor	Ezequiel Pablos	Idem.
Idem	Norte cerca Juncial, E. carretera Plasencia, S. Herradero y O. Lavaderos	30	»	Idem id. Canalizo	Pasto	Antonio Mateos	Idem.
Idem	Norte D. Juanita, E. carretera, S. Canalizo y O. c. Bosco	44	»	Idem id. Juncial	Idem	José G. Guadiana	Idem.
Idem	Norte Herradero, E. el llano, S. y C. calleja	50	»	Idem de Calderón	Idem	Diego Sánchez	Idem.
Idem	Norte Llano, E. carretera, S. Estanque y O. Spina	44	»	Idem del Cerro	Labor	Martín Sánchez	Idem.
Idem	Norte Tiesa de Torrecilla, E. Novecientas, S. Magasca y O. Millarocillo	12	»	Suerte la Iglesia	Pasto	Sr. Conde Trespalacios	Idem.
Idem	Norte cerca Rojo, E. y S. calleja y O. cerca del Pozo	12	»	Certa de la Noria	Idem	José Gutierrez	Idem.
Idem	Norte río Monte, E. Desciendentes, S. suerte La Iglesia y O. Azuquen del Coade	8	»	Azuquen del Corral	Idem	Herederos de Abril	Idem.
Idem	Norte Puerto, E. cordel merinas, S. Casasola y O. río Tozo	10	»	Torrecilla de la Tiesa	Idem	Herederos de D.ª Josefina Martínez	Madrid.
Idem	Norte cerca Corralada, E. dehesilla, S. y O. cañadas púlticas	44	»	Cerca de Matilde	Idem	D. Felipe Cabello	Idem.
Idem	Norte y O. calleja, E. y S. dehesilla	22	»	Idem de la Mina	Idem	Francisco Fernández y Díaz	Idem.
Idem	Norte y O. idem, E. cerca Larga y S. cordel del Pozo	44	»	Idem de Madrid	Idem	Antonio Castellano	Idem.
Idem	Norte cerca Pilica, E. cerca Spina, S. cerca del río y O. calleja	1	»	Idem del Egio	Labor	Nicolas Mata	Idem.
Idem	Norte S. y O. callejas	45	»	Idem Spina	Pasto	Manuel Mateos	Idem.
Idem	Norte Canalizo, E. carretera Plasencia, S. Calderón y O. calleja	44	»	Idem id. Herradero	Idem	Antonio Mateo	Idem.
Idem	Norte y O. calleja, E. cerca Spina y S. cerca del Egio	55	»	Idem de la Pilila	Idem	D. Andrés Seco	Idem.
Idem	Norte cerca Era, E. y S. calleja y O. Casillas	1	»	Idem de la Cabriera	Labor	Idem	Idem.
Idem	Norte, S. y O. callejas, E. cerca Manantios	1	»	Idem id. id. Brenilla	Pasto	Antonio Mateos	Idem.
Idem	Norte dehesilla, E. y O. otras suertes y S. callejas	4	»	Varias suertes d. Los Cabos	Idem	Varios dueños	Idem.
Idem	Norte colada, E. Pastor, S. Montalvo y O. Tomás Bravo	2	»	Cereza del Pastor	Idem	José Guadiana	Idem.
Idem	Norte suerte del Palomar, E. y O. calleja y S. rio	3	»	Colada de la Castellana	Idem	E'l Estado	ACUERDO

VECINDAD
del dueño ó administrador.

NOMBRE del terreno infestado.	Extensión infestada.		NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño. Véase nota.
	Hectá- reas.	Areas			
Item.....	2	»	Cerca Albuera	Idem	Jerónimo Lozano..... Trujillo.
Idem.....	1	»	Idem Lázaro	Idem	Herederos Antonio Serrano..... Idem.
Idem.....	5	»	Idem La Rávita	Idem	Idem.
Idem.....	50	»	Idem La Albuera	Idem	Francisco Serrano..... Idem.
Idem.....	5	»	Idem Los Arcabuces	Idem	Antonio Palacios..... Idem.
Idem.....	3	»	Idem Corralada	Idem	Idem.
Idem.....	1	»	Idem Molineta	Idem	Doña Ignacia Elias..... Idem.
Idem.....	1	»	Idem Criadero	Idem	D. Agustín Mora
Idem.....	3	»	Idem Casita Calderón	Idem	Sres V. Sánchez, Juan y José Mateos..... Idem.
Idem.....	1	»	Idem Corrales Juan Manuel	Idem	D. Nicolás Fernández..... Idem.
Idem.....	20	»	Idem Gaspar	Labor	Manuel Mateos..... Idem.
Idem.....	50	»	Idem Valdesequera	Pasto	Emilio Bueno
Idem.....	1	»	Idem Quita Pesares	Idem	Doña Josefina Secos..... Idem.
Idem.....	2	»	Idem Camaras	Idem	Viuda de Cano
Idem.....	3	»	Idem Cueruo	Idem	Trujillo.
Idem.....	1	»	Idem Los Helechos	Idem	Idem.
Idem.....	1	»	Idem Los Martires	Idem	Narciso Martínez
Idem.....	1	»	Idem Las Calderonas	Idem	Vienda de Costelló
Idem.....	8	»	Idem Pozo-Blanco	Idem	D. José Montalvo
Idem.....	1	»	Idem Montañés	Idem	Doña Josefina Secos
Idem.....	25	»	Idem del Puente Bajadizo	Idem	D. Antonio Hernández
Idem.....	5	»	Idem del Pocito	Idem	Francisco Serrano
Idem.....	1	»	Idem La Torrecilla	Idem	Idem.
Idem.....	20	»	Idem La Torrecilla	Idem	D. José Nevado
Idem.....	22	»	Idem del Fraile	Idem	Dioclecio Mediavilla
Idem.....	25	»	Los Villares	Labor	Benito Ruiz
Idem.....	12	»	Caballería Marina	Idem	Herguijuela.
Idem.....	10	»	Palanquilla	Idem	Alcollaria.
Idem.....	15	»	El Quinchón	Idem	Herguijuela.
Idem.....	21	»	Castillejos	Idem	Madroneira.
Idem.....	22	»	Caballería Cancho Gordo	Idem	Conquistada.
Idem.....	70	»	Sierra Brava	Idem	Madrid.
Idem.....	20	»	Cuatrocientas	Idem	Idem.
Idem.....	50	»	Trescientas	Idem	Idem.
					Idem

Idem	Norte Cabeza gorda, E. Pizarroso, S. Santa María y O. idem	12	» Higueruela de Abajo.....	Labor	Duquesa de San Carlos.....
Idem	Norte Cancho Gordo, E. Corajas, S. Fuente Santata y O. idem	10	» Los Lrios	Idem	D. Agustín Rodríguez.....
Idem	Norte Cabeza gorda, E. rio Pizarroso, S. Higueraula abajo y O. Higueruela	20	» Higueruela de Arriba.....	Idem	Duquesa San Carlos.....
Idem	Norte Carrascosa, E. Casa Torres, S. Higueruela abajo y O. Menudos	100	» Hortezuela	Pasto	D. Diego Sánchez
Idem	Norte Ibañejos, E. Ca beza gorda, S. Santa María abajo y O. Menudos	70	» Santa María de Arriba	Idem	Manuel Grande.....
Idem	Norte anterior. E. Higueruela, S. Pizarroso y O. Menudos	40	» Santa María de Abajo	Idem	José Pedrilla
Idem	Norte Semillo, E. Santa María, S. Pizarroso y O. Herradero	35	» Suerte Los Menudos	Idem	Enrique Peña
Idem	Norte Ibañejo, E. Menudo, S. Pizarroso y O. Mudiana	90	» Herradero	Idem	Juan Marquez
Idem	Norte idem, E. Herradero, S. Rueron y O. Ocedilla	100	» Bolluna	Idem	Luis Pérez Aloe
Idem	Norte Juan Gomez, E. Pizarroso, S. Higueruela abajo y O. Hortezuelo	50	» Casa Torres	Labor	Villanueva
Idem	Norte Casa Torres, E. Higueruela abajo, S. Santa María y O. Majada Fria	45	» Cabeza gorda	Idem	Zorita
Idem	Norte anterior, E. Higueruela arriba, S. Santa María abajo y O. Santa María arriba	40	» Higueruela Abajo	Idem	Logrosán
Idem	Norte Santa María arriba, E. Santa María abajo, S y O. Herradero	55	» Suerte Santa María	Idem	Trujillo
Idem	Norte Villalva abajo, E. Moheda Raso, S. Canadá honda y O. rio Pizarroso	90	» Pizarrejo	Idem	Aldeacentenara
Idem	Norte Valle Judio, E. Torre, S. Zorreras y O. Villalva	80	» Moheda	Pasto	Z.rita
Idem	Norte Aldeacentenara, E. Valdeagudo, S. Tejadilla y O. Valtravieso	60	» Toledo y Contadero	Labor	Trujillo
Idem	Norte Toledillo, E. Valonttero, S. Aljatar y O. Tejadilla arriba	40	» Tejadillo de Abajo	Idem	Guillermo Cáceres Miñá
Idem	Norte Toledillo, E. y S. Aljatar y O suertes	30	» Tejadillo de Arriba	Idem	Los Navarros
Idem	Norte Tejadilla, E. Bntretra, S. Rincon y O. Aljares	20	» Alijar de Abajo	Idem	D. Marcelino Pérez Gil Hermanos
Idem	Norte Vaideagudo, E. Valdepuecas, S. carri y O. Bntretra	5	» La Higuera	Idem	Trujilo
Idem	Norte Cabezeñas, S. Burdallo, E. Las suertes y O. Cañpano	50	» Cuartonano	Pasto y labor	Manuel Grande
Idem	Norte Terzuelo la pizarra, S. calleja del Ventero, E. carretera y O. El cordel	»	» Cerc. de Redondo	Pasto	Pío Pérez Aloe
Idem	Norte Terzuelos, S. Cuartorano, E. Labradillos y O. Pasavaos	4	» Campazo	Pasto	Guillermo Cáceres Miñá
Idem	Norte Tozuelo, S. y O. Corteza y E. carretera	»	» Cerca de las Clues	Pasto	Manuel Grande
Idem	Norte Carneril, S. Campazo, E. La casilla y Oeste Pasabaillo	8	» Panaivos	Pasto y labor	Mariano Lizano
Idem	Norte Rio Tozo, S. idem Merlinjo, E. Cabezuelas y O. Natera	10	» Terzuelos	Pasto	Oácares
Idem	Norte Marhondo, E. Agujonciilo, E. Egido y O. Encina hermosa	22	» Esparragosilla	Pasto y labor	Señor conde de Torre Arias
Idem	Norte Lipuillo, S. y E. Caballeria y O. Riúcon	9	» Encina hermosa	Pasto	D. Francisco Cuamorro
Idem	Norte Esparragosillo, S. Egido, E. Villaninas y O. Egido	15	» Agujoncillo	Pasto	Vecinos del Puerto
Idem	Norte Magasca, S. Las suertes y E. delesa de Marta	22	» Los Hoyos	Pasto	D. Juan Esteban
Idem	Norte Moheda, S. Guiparra, E. Hoyos y O. Tamuja	19	» La Moheda	Pasto	Santa Marta
Idem	Norte calleja, S. cerca de los Novillos, E. Infanta Muja	29	» Las Surtetes	Pasto	Miguel Borrallo
Idem	Norte Cajilla, S. y O. cerca del Ovillo y E. cerca de los Toros	1	» Cerca de los Toros	Pasto	Juan Esteban
Idem	1	» Cerca de Tercera Orden	Idem	Narciso Martinez
Idem	30	» Cerca de Tercera Orden	Idem	Antonio Durán

Idem	Higueruela de Abajo.....	Labor	Duquesa de San Carlos.....
Idem	Los Lrios	Idem	D. Agustín Rodríguez.....
Idem	Higueruela de Arriba.....	Idem	Duquesa San Carlos.....
Idem	Hortezuela	Pasto	D. Diego Sánchez
Idem	Santa María de Arriba	Idem	Manuel Grande.....
Idem	Santa María de Abajo	Idem	José Pedrilla
Idem	Suerte Los Menudos	Idem	Enrique Peña
Idem	Herradero	Idem	Juan Marquez
Idem	Bolluna	Labor	Luis Pérez Aloe
Idem	Casa Torres	Idem	Villanueva
Idem	Cabeza gorda	Idem	Zorita
Idem	Higueruela Abajo	Idem	Logrosán
Idem	Suerte Santa María	Idem	Trujillo
Idem	Pizarrejo	Idem	Aldeacentenara
Idem	Pizarrejo	Idem	Z.rita
Idem	Toledo y Contadero	Labor	Trujillo
Idem	Tejadillo de Abajo	Idem	Guillermo Cáceres Miñá
Idem	Tejadillo de Arriba	Idem	Los Navarros
Idem	Alijar de Abajo	Idem	D. Marcelino Pérez Gil Hermanos
Idem	La Higuera	Idem	Trujilo
Idem	Cuartonano	Pasto y labor	Manuel Grande
Idem	Cerc. de Redondo	Pasto	Pío Pérez Aloe
Idem	Campazo	Pasto	Guillermo Cáceres Miñá
Idem	Cerca de las Clues	Pasto	Manuel Grande
Idem	Panaivos	Pasto y labor	Mariano Lizano
Idem	Terzuelos	Pasto	Oácares
Idem	Esparagosilla	Pasto y labor	Señor conde de Torre Arias
Idem	Encina hermosa	Pasto	D. Francisco Cuamorro
Idem	Agujonicillo	Pasto	Vecinos del Puerto
Idem	Los Hoyos	Pasto	D. Juan Esteban
Idem	La Moheda	Pasto	Santa Marta
Idem	Las Surtetes	Pasto	Miguel Borrallo
Idem	» Cerc. de los Toros	Pasto	Juan Esteban
Idem	» Cerc. de los Toros	Pasto	Narciso Martinez
Idem	» Cerc. de Tercera Orden	Idem	Antonio Durán

NOMBRE del terreno infestado.	LINDEROS	Extensión infestada.		NOMBRE de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Aprovecha- miento de la finca.	Pertenencia ó nombre del dueño del dueño ó administrador.
		Hectá- reas.	Areas			
Idem	Norte Molino de viento, S. y E. cerca de Mon- tero.....	2	20	Cerca del Olivo.....	Pastos.....	D. José Nevado
Idem	Norte Hito de Arriba, S. Ruecas, E y O. Pa- zuelos.....	70	»	Dehesa Fito de Abajo.....	Idem	Santa Coloma
Idem	Norte Palanca, S. Rio Ruecas, E. Hito de Arriba y O. El Aguilu.....	30	»	Dehesa del Coco.....	Idem	D. Manuel Grande
Idem	Norte Palanquilla, S. Rio Ruecas, E. El Coco y O. El Aguilu.....	95	»	Dehesa La Palanca	Idem	Idem
Idem	Norte Rodiona, S. Palanca, E. idem y O. Cerros verdes.....	49	»	Idem Palanquilla	Idem	Idem
Idem	Norte Campo lugar, S. Palanquilla, E. Cerros verdes de abajo y O. Campo lugar.....	75	»	Cerros verdes de arriba	Pasto y labor	Idem
Idem	Norte El Coco, S. Rio Ruecas, E. Hito de abajo y O. Hornillo.....	90	»	Hitos de Arriba	Pasto	Idem
Idem	Norte Majuelas, S. Hornilla, E. Casas caídas y O. Rio Alcolarín.....	40	»	Hornillo de los Frailes	Idem	D. Julian Pardo
Idem	Norte dehesa Campo Ingrar, S. Aguilu, E. Horni- llo y O. idem de los Frailes	150	»	Hornillo de Arriba	Idem	Antonio Castellano
Idem	Norte Hornillo arriba, S. Moroquil, E. cercas Ca- sa Vega y O. Hornillo Frailes	200	»	Moroquil	Idem	Manuel Grande
Idem	Norte Hornillo, S. los Hitos, E. y O. Cantillos	120	»	Moroquil	Idem	Idem
Idem	Norte Puerto, E. Nuque, S. Abiertura y O. Villa- nestas.....	15	»	Mejorada	Idem	Villamesias
Idem	Norte Bonales, E. Corajas, S. Mudalpelo y O. Ca- balería Sierra	10	»	Cerbaleras	Idem	Zorita
Idem	Norte Labrado Santa Cruz, E. y S. Lugar Santa Cruz y O. Barbas de cabra	40	»	Artezuelo	Idem	Ibahernaudo
Idem	Norte Artezuela, E. carretera, S. Buena vieja y O. Magasquilla de los llanos	50	»	Cuesta Santa Cruz	Idem	Santa Cruz
Idem	Norte Seriezaela, E. Magasconas, S. Cumbre y O. Casasola de Magasquilla	15	»	Magasquilla de la Cumbre	Idem	Salamanca
Idem	Norte carretera de Cáceres, E. y S. cordel y O. rio Magascea	5	»	Badalejo	Idem	Trujillo
Idem	Norte calle pública, S. Magasca, E. cordel y O. carretera	15	»	Cerca de Mordazo	Idem	Domingo Retondo
Idem	Norte y S. cordel, E. cercas del pueblo y O de- hesa de propios	25	»	Pesqueruelo	Idem	Alfonso Polo
Idem	Norte y O. arroyo de campos, S. cerca del cordel y E. Perquenuela	40	»	Campillo	Idem	Jacinto Orellana
Idem	Norte Miranda, E. Caballería, S. Caballería del marrón y O. Cordel	2	»	Puerto del Confesonario	Idem	Antonio Orellana
Idem	Norte Suerte del Confesonario, E. y S. Toledo	25	»	Caballería del Muerto	Idem	Martin Regodón
Idem	Norte Carrascalés, E. y S. término del Puerto y O. Ibahernando	80	»	Valoando	Idem	Juan Vicente Cuadrado
Idem	Norte y E. Magasquilla de Fernández, S. término Ibahernando y O. Tozo Toro	5	»	Cascales y Tozo toro	Idem	Luis Pérez Aloe
Idem	Norte carretera, E. Magascona, S. Serrezuela y O. Martin Rubio	20	»	Serrezuela del Medio	Idem	Antonio Ruiz
Idem	Norte anterior, E. Magasconas, S. Magasquillos y O. Martin Rubio	17	»	Idem de Arriba	Idem	Jacinto Orellana
Idem	Norte cerro la Unión, E. Trinidades, S. Rincon- cillo Juste y O. Agujón Pantoya	20	»	Almendrillo	Idem	Miguel Muñoz
Idem	Norte cuerdas S. Sartia, E. Tozo y O. Hocinos	20	»	Las trescientas	Idem	Enrique Grande
Idem	Norte Fie Palacio, E. Provisorillas, S. Solana y O. Valgrande	25	»	Provisorillos	Idem	Antonio Núñez
Idem	Note y S. Tozo, E. Fuente Blanca y O. Tozuelo de Ramiro	6	»	Recinillo	Idem	Enrique Grande

Censo	NOMBRE	Extensión infestada.	Extensión infestada.	Censo de que el terreno infestado.	VECINDAD		Aprovechamiento de la finca, dehesa ó sitio en que radica dicho terreno.	Pertenencia ó nombre del dueño.	Nombre del dueño ó administrador.
					NOMBRE				
		Hectáreas.	Areas.	Censo de que el terreno infestado.	Hectáreas.	Areas.			
3	3	1765	1765	1765	29	1765	Pasto y labor	D. Enrique Grande	Don Benito.
					20	1765	Idem	D. José Montalvo	Trujillo.
					15	1765	Idem	Antonio Núñez	Idem.
					12	1765	Idem	Juan Antonio Aloe	Idem.
					20	1765	Suerte La Iglesia del Monte.	Idem	Ruanes.
					10	1765	Las Rurias.	Idem	Trujillo.
					3	1765	Barranquillo	Idem	Idem.
					5	1765	Millaron.	Idem	Idem.
					20	1765	Burdallo grande	Idem	Madroñera.
					30	1765	Valhonduras.	Idem	Cáceres.
					25	1765	Especillo de Guadalupe.	Idem	Marta.
					22	1765	Valdearibuche.	Idem	Trujillo.
					5	1765	Calle Culebra	Idem	Idem.
					30	1765	Los Cerralbos.	Idem	Miguel Artaloyta.
					27	1765	Solanillocto.	Idem	Animas.
					12	1765	Mohadilla de Abajo.	Idem	Trujillo.
					10	1765	El Mesto.	Idem	Idem.
					10	1765	El Tercer Chorro.	Idem	Madroñera.
					10	1765	Casas del Juste.	Idem	Fuentemacatré.
					43	1765	Cerca Los Vicarios.	Idem	Trujillo.
					50	1765	Manchones Arriba.	Idem	Idem.
					93	1765	Caballeria del Naque.	Idem	Madri.
					97	1765	Cerro que es Caseras.	Idem	Trujillo.
					12	1765	Muda el Pelo.	Idem	Idem.
					12	1765	Los Bonales.	Idem	D. Antonio Montero.
					20	1765	Corajas.	Idem	Idem.
					2	1765	Villameñas.	Igen.	Eugenio Braso.
					104	1765	Oeste de hipicas.	Idem	Villameñas.
					100	1765	Oeste de hipicas.	Idem	Antonio Bolínes.
					1	1765	Portada.	Idem	Doña Ana Jurian.
					2	1765	Cerca de la Portada.	Idem	D. Pedro Padilla.
					55	1765	Prado del Matorral.	Idem	Angelo Cano.
					96	1765	Prado-Arroyo del Valle.	Idem	Idem.
					1	1765	Cerca Yajía de la Cana.	Idem	Madrigalejo.
					1	1765	Cerca del Charco Carrano.	Idem	Juan Ramos Mena.
					1	1765	S. Francisco Barroso.	Idem	Villameñas.

Grijalba.....	1	20	Cerca del Guijarral.....	Pasto.....	Manuel Cano.....
Idem		90	Idem.....	Idem	Florentina Bravo.....
Idem		20	Idem.....	Idem	Fernando Moraño.....
Norte, José Bravo, E. calle pública, S. Facundo Pizarro y O. Río Burdalo.....		1	O. calle pública.....	S. Pedro Bravo y E. y O. calle pública, S. Pedro Bravo y E. y O. calle pública.....	Idem
Norte, E. y O. calle pública, Y O. Fernando Morao.....			Norte Claudio Galvo, E. y O. calle pública, Sur Juan Rollón.....	Norte Claudio Galvo, E. y O. calle pública, Sur Juan Rollón.....	Idem
Norte, Florentina Bravo, S. Pedro Bravo y E. y O. calle pública.....			Norte Pedro Bravo, E. Pedro Padilla, S. Florentino Bravo y O. calle pública.....	Norte Pedro Bravo, E. Pedro Padilla, S. Florentino Bravo y O. calle pública.....	Idem
Juan Moraño.....			Norte y O. calle pública, E. Antonio Bulnes y S. Juan Moraño.....	Norte y O. calle pública, E. Antonio Bulnes y S. Juan Moraño.....	Idem
Norte y S. calle pública, E. Antonio Bulnes y O. Juan Arias.....			Norte y S. calle pública, E. Antonio Bulnes y O. Juan Arias.....	Norte y S. calle pública, E. Antonio Bulnes y O. Juan Arias.....	Idem
La Lagartera.....		28	Chamizos de la Lagartera.	Idem	Antonio Bulnes.....
Juncoso.....		1	64	Cerca de la Caseta.....	Idem
Idem			65	Cerca del Juncoso.....	Idem
La Viña.....		1	93	Cerca Las viñas.....	Idem
Malpartida de Plasencia.					
Dehesa del Campillo.....		10	Cuarto de la Casa	Pasto y labor	Andrés Conejo Hisado
Horco de la Llave.....		30	» Dehesa de la Alberquilla	Idem	Vicente López Campillo
Cuarto de la Casa		10	» Dehesa Pardiguera Arriba.	Idem	Jerónimo Mateos
Majadal de Angulo		2	» Dehesa Carrascal	Idem	Joaquín Alcalde
Cuarto de Juan Núñez		2	» Idem	Idem	Idem
Cerro de la Estación		17	» Dehesa de la Bazagona.	Idem	Plasencia
Cuarto de la Casa		12	» Dph. Fresnedoso la Calera.	Idem	Idem
Rodeo Llano (cuarto)		25	» Dehesa boyal	Pasto	Malpartida
Cuarto Cobachillas		80	» Idem	Idem	Idem
Cuarto Bonesntio		90	» Dehesa Cuadrillero	Pasto y labor	D. Ramón Jiménez
Cercado del Cordel		2	» Cercado del Cordel	Pasto	Eustaquio Fernández
Cercado del Carrasco		2	» Cercado del Carrasco	Pasto	Ezequiel García
Idem		12	» Idem	Idem	Laureano Tejeda
Cercado de Francisco Mateo		2	» Cercado de Francisco Mateo	Idem	Francisco Mateo
Cercado de la Gallega		1	» Idem	Pasto	Juan Oliva y Oliva
Idem		2	» Idem	Idem	Angel García García
Cercado del Potro		3	» Cercado del Potro	Idem	Idem
Idem		2	» Idem	Idem	D. Juan Oliva
Cercado de Gamonales		3	» Cercado de Gamonales	Idem	Felipe García
Idem id.....		2	» Idem	Idem	Florencio Recio